

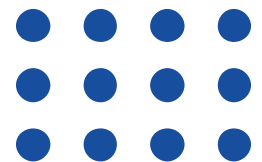


REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO DE  
MERCADERO  
AGROPECUARIO



# MEMORIA 2021









EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ









SU EXCELENCIA  
**JOSÉ GABRIEL CARRIZO**  
VICE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ









SU EXCELENCIA  
**AUGUSTO VALDERRAMA**  
MINISTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



# Mensaje del Director General

De conformidad con las normas ofrecemos a la consideración de la Asamblea Nacional de Diputados, la Presidencia de la República, el Órgano Judicial y entidades públicas las memorias del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), correspondientes al periodo comprendido entre noviembre de 2020 y octubre de 2021.

Al tomar posesión del cargo de Director General del IMA, el 6 de febrero de 2020, nos comprometimos en una alianza con el productor nacional, garantizando los procesos de mercadeo y comercialización de sus cosechas.

Con la declaración de la pandemia fue necesario llevar a cabo acciones que sostuvieran e impulsaran las acciones de los agricultores quienes continuaron sus labores en beneficio de la población.

Ante esta eventualidad, el gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen implementó el Plan Panamá Solidario para proveer de alimentos a la población afectada, asignando al IMA la responsabilidad de ponerlo en ejecución junto al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, bajo la coordinación del ministro Augusto Valderrama y el viceministro Carlo Rognoni. Durante la ejecución de este programa de asistencia se abastecieron más de nueve millones de bolsas con alimentos.

La institución ha realizado pagos por 6.9 millones a 2 mil 400 pequeños productores que entregaron parte de sus cosechas, con un valor inferior a diez mil balboas.

Hemos procedido a la reparación, rehabilitación y construcción de estructuras de almacenamiento, secadoras y pesas de camiones en las regionales de Los Santos y Veraguas.

También exploramos terrenos en Bocas del Toro, Chepo y en Llano Tugrí, comarca Ngäbe Buglé, donde se planea construir nuevas sedes para mejorar el servicio a los productores.

Realizamos la reparación de la planta secadora del Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas de Divisa.

Se firmó un convenio de cooperación con los Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, teniendo como base el Sistema de Información para Agronegocios que presenta un informe de la situación de los precios en los diversos centros de comercialización.

Igualmente, anunciamos la reactivación de los componentes de Agrotiendas, a partir del último trimestre de 2021 y Agroferias a inicios del 2022.

Manifestamos nuestra gratitud a todos los colaboradores del IMA por su dedicación a las faenas que hemos desarrollado en beneficio del sector agropecuario y la nación panameña.

Finalmente, instamos a los productores a mantener su confianza en los planes y proyectos que ha organizado el Gobierno Nacional para continuar sus tareas a favor de toda la población del país y el suyo propio.

**CARLOS MOTTA NUQUES**  
Director General





HONORABLE SEÑOR  
**CARLOS MOTTA NUQUES**  
DIRECTOR GENERAL









HONORABLE SEÑOR  
**RAIMUNDO VALENCIA**  
SUBDIRECTOR GENERAL







HONORABLE SEÑORA  
**MAYBEL ARAÚZ**  
SECRETARIA GENERAL

# MEMORIA 2021

## INFORME DE GESTIÓN

Durante la gestión correspondiente al periodo que va de entre noviembre de 2020 y octubre de 2021, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) ha desarrollado estrategias diseñadas para darle apoyo a los productores del país, de manera tal que puedan establecerse canales de comercialización para sus cosechas.

Por instrucciones del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y en estrecha colaboración con el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, el viceministro Carlo Rognoni y la participación de alrededor de 300 funcionarios de la institución, en diferentes labores, se contribuyó al abastecimiento de productos alimenticios, entregados en las bolsas del Plan Panamá Solidario, a la población vulnerable y afectados por la pandemia. Esta actividad se ha realizado en el Centro de Convenciones Atlapa.

Para ello, las direcciones regionales sirven también de punto de acopio de los productos entregados por los agricultores al plan de asistencia social del gobierno y desde allí son traspasados a las juntas técnicas y autoridades locales que, junto con grupos de voluntarios, se encargan de entregar esta ayuda a la población atendida con este programa.

El IMA ha honrado los compromisos adquiridos con pequeños productores de diferentes partes del país que ofertaron sus cosechas de frutas, hortalizas, raíces, tubérculos, granos, entre otros rubros, en cuentas inferiores a los 10 mil balboas, al Plan Panamá Solidario.

La institución ha ofrecido importantes herramientas de consulta como el Sistema de Información para Agronegocios (SIPAN), a través del cual los productores pueden conocer los precios de los productos agrícolas en los diversos centros de comercialización y diseñar estrategias de negocios en igualdad de condiciones. Esta herramienta también les permite conocer la situación de la oferta y la demanda, así como datos históricos y procedencia de la producción, entre otros.

También se ha procedido a la construcción y rehabilitación de plantas de trabajo, silos de almacenamiento de granos y estructuras de funcionamiento, así como rampas, pesas electrónicas y mejoras en los laboratorios de calidad.



Como consecuencia de la pandemia, algunos programas debieron ser suspendidos, pero ante la paulatina recuperación de la normalidad, estamos en proceso de retomar el componente de Agrotiendas y Agroferias libres sabatinas e itinerantes, desde finales del 2021 e inicio de 2022, donde la población podrá adquirir productos nacionales como arroz, aceite, sal y azúcar.

Ante la necesidad de ofrecerr a los productores centros para el almacenamiento y tratamiento de sus cosechas, más cerca de sus zonas de cultivo y con el propósito de atenderlos de manera directa, se ha estado explorando la adquisición de terrenos en la región Este de la provincia de Panamá, Bocas del Toro y la demarcación comarcal, áreas donde se han incrementado las labores agrícolas.

En octubre del 2021, firmamos un acuerdo interinstitucional con los Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, para la recolección de precios de los rubros comercializados en los Centros de Manejo Poscosecha y en los mercados que administra Merca Panamá, para ser publicados a través del SIPAN, con el propósito de proporcionar a todos los actores del sector agropecuario, entidades gubernamentales y público en general, información de precios para la toma de decisiones que favorezcan a productores y consumidores, logrando de esta manera un mejor posicionamiento de las cosechas en los mercados locales e internacionales.

Se inició el Primer Foro Agrocomercial Virtual-Agrocom 2021, con la participaron de decenas de productores y representantes de empresas comercializadoras con el propósito de que se establezcan acuerdos para la compraventa de cultivos, considerando la periodicidad y la calidad. Esta acción permitirá reducir la participación de los intermediarios, favoreciendo las ganancias de los agricultores.

# Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Mensaje del Director General             | 7   |
| Créditos                                 | 17  |
| Misión, visión, valores y objetivos      | 18  |
| <b>DIRECCIONES NACIONALES</b>            |     |
| Dirección de Mercadeo y Comercialización | 22  |
| Dirección de Administración              | 44  |
| Dirección de Servicios Agroindustriales  | 48  |
| Dirección Nacional de Finanzas           | 52  |
| Dirección de Planificación               | 64  |
| <b>DEPARTAMENTOS</b>                     |     |
| Asesoría Legal                           | 68  |
| Recursos Humanos                         | 70  |
| Relaciones Públicas                      | 73  |
| Departamento de Auditoría Interna        | 74  |
| Departamento de Informática              | 76  |
| <b>REGIONALES</b>                        |     |
| Bocas del Toro                           | 84  |
| Coclé                                    | 89  |
| Colón                                    | 92  |
| Chiriquí                                 | 94  |
| Herrera                                  | 96  |
| Darién                                   | 100 |
| Los Santos                               | 102 |
| Panamá                                   | 106 |
| Veraguas                                 | 112 |



# Créditos

**Carlos Motta Nuques**

Director General

**Raimundo Valencia**

Subdirector General

**Maybel Araúz**

Secretaria General

**Angélica Ansola**

Jefa de Relaciones Públicas

**Roderick Guzmán**

Revisión de texto

Oficina de Relaciones Públicas

**Emilin Castillo**

Regionales de todo el país

Fotografía

**Karen Ríos**

Diseño y Diagramación

**Producción**

Oficina de Relaciones Públicas

**Portada**

Enfocada en el trabajo agropecuario y el Plan Panamá Solidario

01

## Misión

Ser facilitadores y gestores de los procesos de mercadeo y comercialización en los ámbitos nacional e internacional del sector agropecuario y agroindustrial con un enfoque de desarrollo integral y sostenible social, económico y ambiental.

02

## Visión

Institución líder, de apoyo al sector agropecuario y agroindustrial en los procesos de mercadeo y comercialización, a través de un marco integral y sostenible.

03

## Valores

Ética y Moral  
Transparencia  
Responsabilidad  
De la mano con el productor  
Creatividad e innovación

04

## Objetivos

Promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de la producción agropecuaria.

Garantizar el mercadeo interno o externo de la producción nacional a precios remunerativos.

Organizar, modernizar y controlar los circuitos de mercadeo de la producción.

Coadyuvar con el abastecimiento en el mercado interno.

Proteger y armonizar los intereses de los productores y consumidores en el proceso de mercadeo.

Modernizar y dinamizar la institución, de forma tal que la comercialización y el mercadeo de la producción agropecuaria panameña pueda integrarse y enfrentar con éxito los nuevos retos que representan los tratados de libre comercio y la apertura hacia los mercados internacionales.





— Aliados del —  
**Productor**





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

# AGRO I M



PELIGRO  
ELECTRICIDAD

**NO PASE**





INSTITUTO DE  
MERCADERO  
AGROPECUARIO

# Tienda M A



**DIRECCIONES NACIONALES**

# DIRECCIÓN DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN: PROGRAMA DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA:

El Instituto, a través de este programa, establece mercados provisionales para apoyar a los productores nacionales en la venta de sus cosechas y al mismo tiempo dar respuesta a solicitudes de las comunidades, autoridades locales e instituciones públicas de contar con un canal que proporcione productos cárnicos, pescados, mariscos, frutas, legumbres, verduras y enlatados a precios accesibles al público y con una reducida participación de intermediarios. En este tipo de mercados se ofrecen los cultivos nacionales, además de expositores y los comercializados por el IMA.

El Programa de Solidaridad Alimentaria está compuesto por las ferias sabatinas e itinerantes, así como también las tiendas minoristas. Estas actividades fueron suspendidas a final del mes de marzo del año 2020 y todo el 2021, en cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud, debido a la declaración de la pandemia de Covid-19.

De levantarse las medidas de bioseguridad, para el año 2022, se tiene programado comenzar con 14 ferias semanales en todo el país, buscando proveer de productos básicos a la población; de igual forma se reabriría el espacio para que productores locales puedan comercializar sus cultivos en las actividades feriales.

Con relación al programa de tiendas, se informa que los cuatro establecimientos administrados por el IMA, desde marzo 2020, han permanecido cerrados al público; las tiendas administradas por terceras personas no están en operación debido a que se encuentran en evaluaciones de los requisitos para aperturas, contratos, ventas, deudas, sanidad, logotipos, abastecimientos semanales, ubicación y otros.



Se tiene previsto iniciar con cinco tiendas para el 2022. Las actividades que se realizan para su reactivación son controles operativos y de calidad, mercadotecnia, capacitación a los administradores, logística y otras. Es importante señalar que los locales de las tiendas dirigidas por el IMA se encuentran en buen estado para la próxima apertura.





## PROGRAMA NAVIFERIAS 2020

Para el año 2020, el IMA, bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) se comprometió con la industria local y productores a adquirir alrededor de 1,200,000 piezas de cerdos y 200,000 de productos avícolas para ofrecer a la población. La nueva experiencia incluyó mejor orden, con una logística sin precedentes, con separadores, una venta exclusiva de productos porcinos, entre otras acciones efectivas para reducir las largas filas y brindar un ambiente cómodo a los consumidores.



Ante la crisis pandémica y atendiendo las medidas de bioseguridad, este año no se realizaron las Navidades y los productos adquiridos con anticipación fueron distribuidos de forma gratuita por el Programa Panamá Solidario entre la población vulnerable, incorporados en las bolsas con alimentos abastecidas por este plan de asistencia.

A continuación, se presenta un cuadro que contiene, producto, peso por unidad, costo unitario, cantidad comprada y el valor total.

A continuación, se presenta un cuadro que contiene por producto el peso por unidad, el costo Unitario, cantidad comprada y el valor total.

### **VALOR DE LA COMPRA DE PRODUCTOS PORCINOS Y AVICOLA PARA EL PROGRAMA NAVIDAD SOLIDARIA: AÑO 2020**

| <b>Producto</b>  | <b>Peso promedio (Libras)</b> | <b>Costo Unitario</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Monto (En balboas)</b> |
|--|-------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------|
| <b>TOTAL.....</b>  |                               |                       | <b>816,575</b>  | <b>B/12.100,934.00</b>    |
| Picnic   | 8                             | B/.22.00              | 199,297         | B/.4,384,534.00           |
| Boston Butt  | 8                             | B/.22.00              | 63,165          | B/.1,389,630.00           |
| Tercio de Pierna Ahumada   | 7                             | B/.20.00              | 2,350           | B/.47,000.00              |
| Tercio de Pierna Fresca  | 7                             | B/.20.00              | 138,240         | B/.2,764,800.00           |
| Media Pierna Ahumada   | 10                            | B/.30.00              | 762             | B/.22,860.00              |
| Chuleta  | 7                             | B/.20.00              | 450             | B/.9,000.00               |
| Pavipollo  | 6                             | B/.7.50               | 191,000         | B/.1,432,500.00           |
| Pollo con Sabor a Jamón  | 5                             | B/.6.75               | 50,000          | B/.337,500.00             |
| Jamón Bolita de Pollo  | 4                             | B/.10.00              | 171,311         | B/.1,713,110.00           |
| <b>*Se agregaron adicional 500,000 piezas de puerco (diversos cortes de 5 lb) para complementar Navidad Solidaria.</b> |                               |                       |                 |                           |

Del cuadro se desprende que los productos de mayor compra para el programa fueron los siguientes: 1. Picnic, con un monto de B/4,384,534.00; 2. tercio de pierna fresca, con B/.2,764,800.00; 3. jamón bolita de pollo, B/.1,713,110.00; 4. pavipollo con B/.1,432,500.00 y 5. Boston Butt con B/.1,389,630.00. Estos cinco productos hacen un total de B/.11,684,574.00 o sea de 96.56% del total.

Por otro lado, se presenta un cuadro que contiene información referente a los proveedores de los productos porcinos y avícolas del año 2020. Efectivamente, las empresas proveedoras fueron las siguientes: 1.- Avipac Inc.; 2.- Avícola Grecia S. A.; 3.- Arce Avícola, S.A.; 4.- Alimentos Cárnicos de Panamá S.A.; 5.- Productos Kiener, S.A.; 6.-



**NUMERO O CANTIDAD DE PRODUCTOS PORCINOS Y AVICOLAS SEGÚN TIPO SUMINISTRADOS POR LAS EMPRESAS PROVEEDORAS DEL PROGRAMA NAVIDAD SOLIDARIA: 2020**



| PROVEEDOR                                  | PRODUCTOS PORCINOS   |  |                           |                          |                          |            | PRODUCTOS AVICOLAS      |   |  |
|--|----------------------|--|---------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|-------------------------|---|--|
|  | Jamón Ahumado Picnic | Lomo de Cerdo Ahumado con carne y piel Boston Butt | Tercio de Pierna de Cerdo | Tercio de Pierna Ahumada | 1/2 Pierna Doble Ahumada | Chuleta    | Pollo con Sabor a Jamón | Jamón Ahumado de Pollo (tipo bolita nacional) | Pollos Grandes (Pavipollos nacionales) |
| <b>TOTAL.....</b>                          | <b>404,264</b>       |  |                           |                          |                          |            | <b>412,311</b>          |   |  |
| <b>SUBTOTAL.....</b>                       | <b>199,297</b>       | <b>63,165</b>                                      | <b>138,240</b>            | <b>2,350</b>             | <b>762</b>               | <b>450</b> | <b>50,000</b>           | <b>171,311</b>                                | <b>191,000</b>                         |
| 1. AVIPAC INC.                             |                      |  |                           |                          | 762                      |            |                         | 46,314  |  |
| 1. AVICOLA GRECIA, S.A.                    |                      |  |                           |                          |                          |            |                         |   | 20,000                                 |
| 2. ARCE AVICOLA, S.A.                      | 12,040               | 6,164  | 33,000                    |                          |                          |            |                         |   | 50,000                                 |
| 3. ALIMENTOS CÁRNICOS DE PANAMA, S.A.      | 20,000               |  |                           |                          |                          |            |                         | 15,000  |  |
| 4. PRODUCTOS KIENER, S.A.                  | 6,000                |  |                           |                          |                          |            |                         |   |  |
| 5. DELI GRECIA, S.A.                       | 20,697               | 7,001  | 10,000                    | 2,000                    |                          |            |                         |   |  |
| 6. EMBUTIDOS LA SICILIANA, S.A.            | 20,000               |  |                           |                          |                          |            |                         |   | 15,000                                 |
| 7. CARNES DE COCLÉ, S.A.                   | 120,000              | 50,000   | 90,000                    |                          |                          |            |                         |   |  |
| 8. CARNES DE COCLÉ, S.A.                   |                      |  | 5,240                     |                          |                          |            |                         |   | 9,000                                  |
| 9. PRODUCTOS TOLEDANO, S.A.                |                      |  |                           |                          |                          |            | 50,000                  | 40,000  |  |
| 10. EMPRESAS MELO, S.A.                    |                      |  |                           |                          |                          |            |                         | 69,997  | 80,000                                 |
| 11. AGROPECUARIA EL BUEN PASTOR, S.A.      |                      |  |                           |                          |                          |            |                         |   | 17,000                                 |
| 12. PROCESADORA INDUSTRIAL DE CARNES, S.A. | 560                  |  |                           | 350                      |                          | 450        |                         |   |  |

Deli Grecia, S. A.; 7.- Embutidos La Siciliana, S. A.; 8.- Carnes de Coclé S. A.; 9.- Productos Toledanos S. A.; Empresas Melo S. A.; 10.- Agropecuaria Buen Pastor, S.A.; 11.- Procesadora Industrial de Carnes, S.A.

El cuadro sobre los proveedores de los productos porcinos y aves presenta la cantidad suministrada por empresas para el año 2020.

# PREPARATIVOS PARA LAS NAVIFERIAS 2021 Ó NAVIDAD SOLIDARIA (BOLSAS SOLIDARIAS) 2021



La institución ha continuado apoyando a los productores nacionales; en ese sentido y por segundo año consecutivo entró en negociaciones con empresas nacionales procesadoras de carne de porcino y de aves con fines de garantizar mercados para la producción nacional en tiempo de Navidad. A través del lema "panameño con orgullo consume lo tuyo" y en el marco del Programa de Solidaridad Alimentaria (Navíferias) se establecieron acuerdos para distribuir, de manera gratuita, los productos cárnicos propios de la temporada, como jamones picnic y piernas junto con las bolsas de comida a las familias más vulnerables del país.

Para el año 2021 se tiene previsto con la agroindustria la compra de 1 millón 300 mil piezas de cerdo y pollo en diferentes cortes de origen local para abastecer a la población, buscando abarcar comunidades que en años anteriores no recibieron este beneficio. Los cortes porcinos varían entre jamón Picnic, Boston Butt, jamón ahumado, pierna. Adicionalmente, el Gobierno Nacional se comprometió con la adquisición de más de 705 mil piezas de productos avícolas para abastecer a la población.

Con el inicio del Plan Panamá Solidario como medida de apoyo a las personas afectadas

por la Pandemia Covid - 19 los productos negociados se incorporarán al plan Panamá Solidario (Bolsas Solidarias), con el que se distribuirán de forma gratuita los cortes ofertados por la industria nacional en beneficio de la población que ha sido afectada por la pandemia del Covid-19.





# VALOR DE LA COMPRA DE PRODUCTOS PORCINOS Y AVICOLA PARA EL PROGRAMA NAVIDAD SOLIDARIA: AÑO 2021(P.)

| Producto              | Peso promedio (Libras) | Costo Unitario | Cantidad (piezas) | Monto (balboas)      |
|-----------------------|------------------------|----------------|-------------------|----------------------|
| <b>TOTAL....</b>      |                        |                | <b>1,283,660</b>  | <b>20,027,675.00</b> |
| Picnic                | 8                      | B/.23.75       | 170,660           | B/.4,053,175.00      |
| Boston Butt           | 8                      | B/.23.75       | 128,000           | B/.3,040,000.00      |
| Tercio de Pierna      | 7                      | B/.21.90       | 280,000           | B/.6,132,000.00      |
| Pavipollo             | 6                      | B/.8.10        | 425,000           | B/.3,442,500.00      |
| Jamón Bolita de Cerdo | 4                      | B/.12.00       | 85,000            | B/.1,020,000.00      |
| Jamón Bolita de Pollo | 4                      | B/.12.00       | 195,000           | B/.2,340,000.00      |

## (P) Cifras preliminares.

Para este año 2021, se estiman compras por un monto de B/.20,027,675.00 de productos cárnicos de los cuales los productos porcinos (Picnic, Boston Butt, tercio de pierna, jamón bolita de cerdo) asciende a un monto de B/.14,245,175.00 y los productos avícolas que corresponde a pavipollo y jamón bolita de pollo se elevan a una cifra de B/.5,782,500.00.

Con relación a las empresas proveedoras de los productos cárnicos se puede señalar que 10 empresas de la localidad estarán suministrando los productos porcinos y avícolas (véase cuadro respetivo). Otro punto de importancia es que se tenía previsto una compra 1,300,000 unidades de piezas tanto de porcino como avícola y las estimaciones señalan que estará cumpliendo en 98.74% de lo programado. (ver cuadro).

**NUMERO O CANTIDAD DE PRODUCTOS PORCINOS Y AVICOLAS  
SUMINISTRADOS POR LAS EMPRESAS PROVEEDORAS SEGÚN TIPO: 2021**

| Empresas Proveedoras                       | Total,<br>Unidades<br>por<br>Proveedor | PRODUCTOS PORCINOS |                           |                               |   | PRODUCTOS AVICOLAS   |   |
|--|--|--------------------|---------------------------|-------------------------------|---|----------------------|---|
|  |  | Picnic<br>(8 lbs)  | Boston<br>Butt<br>(8 lbs) | Tercio de<br>Pierna<br>(7lbs) | Jamón Bolita<br>de Cerdo<br>Nacional<br>(4 lbs) | Pavipollo<br>(6 lbs) | Jamón<br>Ahumado<br>de Pollo<br>(Bolita<br>Nacional)<br>(4 lbs) |
| Objetivo                                   | <b>1,300,000</b>                       | 350,000            | 150,000                   | 250,000                       | 70,000  | 350,000              | 130,000   |
| <b>TOTAL...</b>                            | <b>1,283,660</b>                       | 663,660            |                           |                               |   | 620,000              |   |
| Disponibilidad                             |  | 170,660            | 128,000                   | 280,000                       | 85,000  | 425,000              | 195,000   |
| 1. Cacosá (Carnes de Coclé)                | 505,000                                | 110,000            | 120,000                   | 225,000                       | 20,000  | 30,000               |   |
| 2. Avipac                                  | 20,000                                 |                    |                           |                               | 20,000  |                      |   |
| 3. Avipac                                  | 10,000                                 |                    |                           |                               | 10,000  |                      |   |
| 4. Arce Avícola                            | 133,000                                | 15,000             | 8,000                     | 50,000                        |   | 60,000               |   |
| 5. Alicapsa (Alimentos Cárnicos de Panamá) | 63,660                                 | 35,660             |                           |                               | 28,000  |                      |   |
| 6. Kiener                                  | 7,000                                  | 7,000              |                           |                               |   |                      |   |
| 7. Víveres de Panamá (Riba Smith)          | 15,000                                 | 3,000              |                           | 5,000                         | 7,000   |                      |   |
| 8. Toledano                                | 175,000                                |                    |                           |                               |   | 100,000              | 75,000  |
| 9. Melo                                    | 295,000                                |                    |                           |                               |   | 175,000              | 120,000   |
| 10. Itacol (Cía. de Alimentos)             | 30,000                                 |                    |                           |                               |   | 30,000               |   |
| 11. Agropecuaria El Buen Pastor            | 30,000                                 |                    |                           |                               |   | 30,000               |   |



# APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL

Durante el periodo 1 de febrero del 2020 al 31 de octubre de 2021\* corresponde en gran medida a los primeros meses de la pandemia covid-19 en nuestro país por lo que el gobierno implemento medidas biosanitarias para contrarrestar o minimizar el número de contagios.

Para el sector agropecuario se adoptaron medidas con el objetivo de apoyar la producción, la comercialización de alimentos y la disminución del impacto de la pandemia de covid-19. De esta forma no se interrumpe el flujo continuo del abastecimiento de productos de la canasta básica a los centros urbanos. En ese sentido, el Instituto, a través del programa de apoyo a la comercialización, ofreció a los pequeños productores los beneficios del servicio de extensión. A través de la iniciativa, los agricultores colocaron sus cosechas en los respectivos mercados, obteniendo ingresos que mejoraron sus condiciones de vida y la de sus familiares.

De igual manera, el IMA puso a disposición de pequeños productores el transporte para trasladar sus cultivos a los mercados locales, además de vincularlos con los adquirientes, cadenas de supermercados. El proceso fue complementado con asistencia técnica comercial. Es importante destacar la ayuda que ha representado la ejecución del programa de bolsas con alimentos, componente del Plan Panamá Solidario, para auxiliar a las personas afectadas por la pandemia del SARS-Cov-2. Asimismo, se han visto beneficiados los productores cuyas cosechas han sido adquiridas por la institución.



## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN OPERATIVA



**1.** Con apoyo del IMA, 52 microagricultores de autoconsumo de la Asociación El Cañaveral de San Francisco de Veraguas, vendieron 331 quintales de guandú fresco correspondientes a la cosecha 2020-2021, logrando ingresos de B/.94,666.00. El precio promedio por quintal fue de B/.286.00.

**2.** Treinta productores independientes de Veraguas, Chiriquí, Los Santos y la comunidad de Torti tuvieron a su disposición vehículos para el transporte de sus cosechas, además recibir acompañamiento para la adquisición de cajas de cartón destinadas al embalaje de papayas que fueron colocadas en mercados al detal de la ciudad capital.

**3.** Cuarenta productores de ñame de la zona fluvial en Darién fueron contactados con las cadenas de supermercados y empresas comercializadoras de las ciudades de Panamá, Colón, La Chorrera y el distrito de Ocú para colocar sus cosechas por encima de los 7,000 quintales.

**4.** Microproductores de café de bajura de Volón, Coclé, Los Santos, Capira, las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala en Altos de Bayano fueron vinculados a la Empresa Panameña de Alimentos (EPA), Café Durán, para que hicieran venta directa. A través de esta iniciativa se colocaron más de 2 mil quintales. Por parte de las direcciones regionales relacionadas con esta acción se ofreció apoyo con el transporte.

**5.** Se orientó a la Asociación de Porcinocultores Unidos de Panamá (APUP), que aglutina a más de 600 miembros, en la compra de granos e insumos necesarios para calcular las raciones de los cerdos en momentos en que los precios se elevaron por razones climáticas.





**6.** Microagricultores de las provincias de Bocas del Toro, Coclé y Colón, así como La Chorrera, ofertaron más 120 mil libras de ají picante a diversos mercados.

**7.** Más de 230 pequeños productores de cebolla de Coclé, pertenecientes a la Cooperativa de Servicios Múltiples Ariel Chanis (Coosemuach), la Asociación de Cebolleros de Coclé e independientes, lograron la venta directa de más de 33 mil quintales por un total de 1 millón 200 mil balboas. La compra se realizó a través del Plan Panamá Solidario.



**8.** Unos 50 productores de la provincia de Darién recibieron asistencia técnica comercial para colocar unos 7 mil quintales de ñame a través de las cadenas comerciales de la ciudad de Panamá. La mayor cobertura se dio a los productores de tubérculos de las zonas de Boca de Cupe, El Real, Pinogana y la Cantera, entre otros. Adicionalmente, a través del Plan Panamá Solidario, se les compraron miles quintales del tubérculo.

**9.** Cultivadores de yuca fueron puestos en contacto con las principales firmas comercializadoras y juntas comunales, que adquirieron más de 8 mil quintales del rubro. Otra cantidad fue adquirida por el Programa Panamá Solidario.

**10.** Se hizo una prueba comercial con microagricultores de sustento familiar de la región Este de la provincia de Panamá.

Pudo lograrse el acopio de más de 95 mil libras de jengibre para exportar hacia Estados Unidos. Este tubérculo se cosechó en comunidades apartadas de Chepo, Alto Bayano, Torti y otras. Este cargamento fue enviado a Ocú donde se acondicionó para su envío.

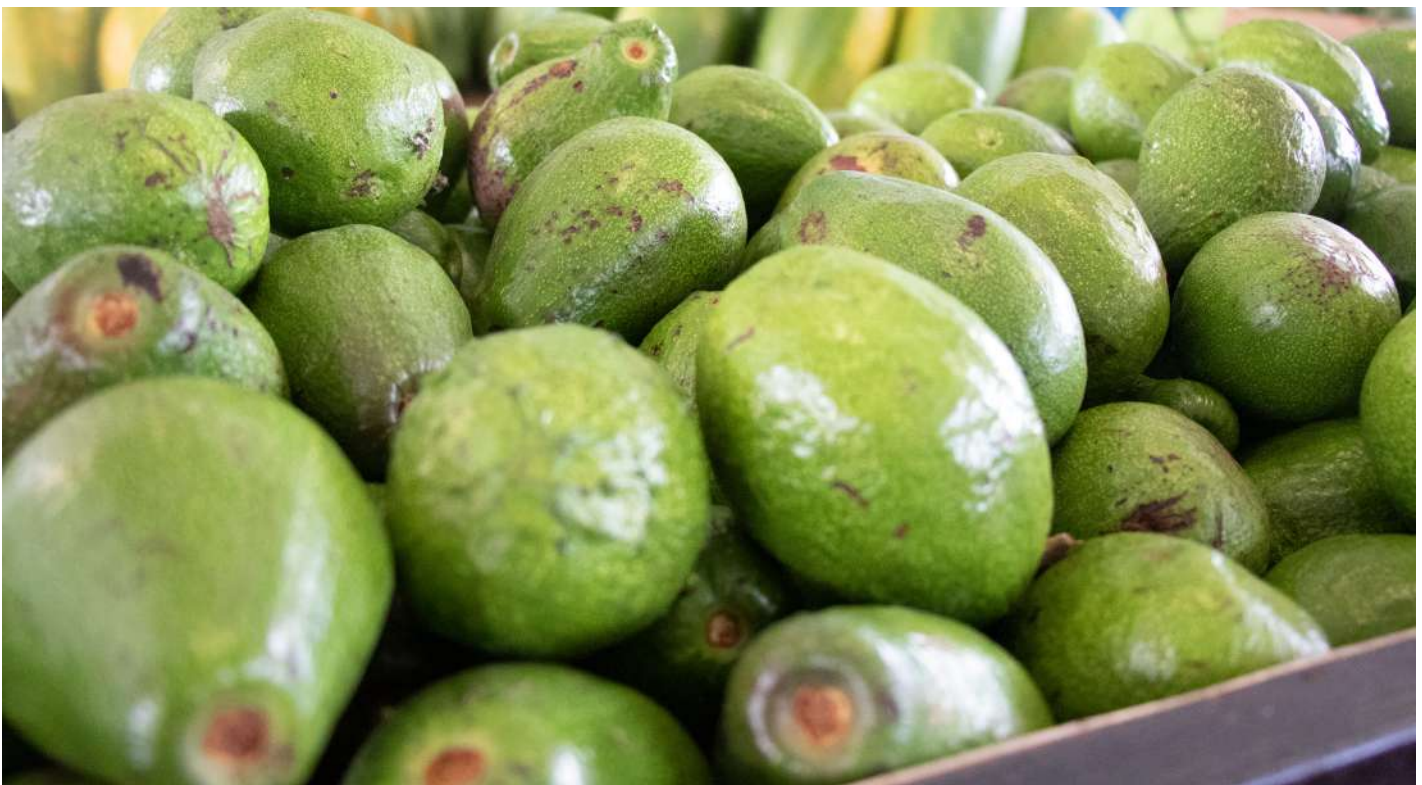
## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN OPERATIVA

**11.** El IMA sirvió de enlace para la comercialización de 1,500 quintales de porotos, pertenecientes a diez productores de Renacimiento en Chiriquí.

**12.** A los 48 miembros de la Cooperativa La Alanjeña se les ayudó a vender, a través de la Asociación de Vendedores de Granos y Verduras (AVEGRAVE) en Merca Panamá 3,000 quintales de frijol.

**13.** Durante el año 2021, el equipo técnico del IMA adquirió más 600 mil quintales de arroz húmedo y suco, (recibo, almacenamiento, conservación y verificación de la calidad del arroz pilado que devuelven los molinos contratados para esos servicios agroindustriales).

**14.** Treinta pequeños productores de maíz blanco asentados en las faldas del cerro Canajagua en Los Santos fueron vinculados con empresas agroindustriales de la región para construir una alianza comercial, que incluyó a los productores, industrias agrícolas y el IMA, que fue el puente para unir las partes con el mercado final. La acción concluyó con la comercialización de más de 500 mil libras del grano. Podemos catalogar todo el proceso como parte de un mercado en desarrollo.







# COMPRA DE ARROZ NACIONAL

Con la implementación del Plan Panamá Solidario diversos mercados han acogido las cosechas de pequeños productores del país, acción en la cual se incluyen los puntos de recepción para el abastecimiento de las bolsas con alimentos, que son entregadas a la población económicamente vulnerables y a la afectada por la crisis pandémica.

Dentro de este escenario, el IMA adquirió arroz cosechado en varias zonas de producción. La institución recibió el grano en dos formas: húmedo y sucio, además de seco y limpio.

Las regiones beneficiadas con la compra de arroz húmedo y sucio fueron Chepo y Darién, Coclé, Veraguas, Los Santos y Chiriquí; 500 productores entregaron para el programa de bolsas solidarias 698,092.29 quintales de arroz húmedo y sucio por un valor de B/.11,867,568.93. (ver cuadro respectivo)

**COMPRA DE ARROZ HÚMEDO Y SUCIO 20-21**

| REGIÓN          | N° PRODUCTORES | PESO BRUTO EN QQ  | COSTO TOTAL (B/.)       |
|-----------------|----------------|-------------------|-------------------------|
| <b>TOTAL...</b> | <b>500</b>     | <b>698,092.29</b> | <b>B/.11,867,568.93</b> |
| CHEPO Y DARIEN  | 150            | 374,566.57        | B/.6,367,631.69         |
| COCLÉ           | 115            | 101,029.96        | B/.1,717,509.32         |
| VERAGUAS        | 41             | 34,338.87         | B/.583,760.79           |
| LOS SANTOS      | 179            | 167,549.72        | B/.2,848,345.24         |
| CHIRIQUÍ        | 15             | 20,607.17         | B/.350,321.89           |

\*Costo por quintal de B/.17.00 a B/.12.00 de acuerdo con la calidad del grano.

En lo referente a la compra de arroz seco y limpio un total de 11 productores de las provincias de Darién, Veraguas y Los Santos entregaron para el programa de bolsas solidarias un total de 8,550.90 quin-

tales por un valor de B/.205,307.11. entregaron para el programa de bolsas solidarias un total de 8,550.90 quintales por un valor de B/.205,307.11.

**COMPRA DE ARROZ SECO Y LIMPIO 20-21**

| REGIÓN          | N° PRODUCTORES | PESO BRUTO EN QQ | COSTO TOTAL (B/.)    |
|-----------------|----------------|------------------|----------------------|
| <b>TOTAL...</b> | <b>11</b>      | <b>8,550.90</b>  | <b>B/.205,307.11</b> |
| DARIEN          | 1              | 477.40           | B/.11,462.37         |
| VERAGUAS        | 7              | 4,602.40         | B/.110,503.62        |
| LOS SANTOS      | 3              | 3,471.10         | B/.83,341.11         |

\* Los costos varían dependiendo del % de Granos Enteros; Desde B/.24.01 por quintal.





# ASISTENCIA TECNICA INTERINSTITUCIONAL

La Dirección de Mercadeo y Comercialización ha participado en reuniones, comisiones de trabajo y convenios con instituciones públicas y organismos internacionales, tal como se describe en el siguiente cuadro:

## PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, COMISIONES Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES:

(Del 1ero. de Noviembre del 2020 al 31 de octubre de 2021)

| Comisiones                         | Intervenciones Institucional  | Indicadores  |
|------------------------------------|---|--|
| 1. Cadenas Agroalimentarias        | Representar al IMA en reuniones de cadenas del SPA y del Comité de Cadena   | 45 reuniones realizadas  |
| 2. FAO/FLAMA                       | Análisis de la dinámica de los mercados de América Latina y el Caribe para valorar la importancia de los mercados agroalimentarios. | 12 encuentros realizados   |
| 3. Asamblea Nacional               | Opiniones institucionales de anteproyectos de leyes inherentes al sector agro.  | 10 opiniones evacuadas   |
| 4. Convenio MEDUCA- MIDA.          | Comisionados en la Mesa 2 para la transformación curricular de los IPT Agropecuarios y los Ciclos básicos,                          | 20 sesiones de trabajo realizadas para consensuar aportes de actualización del pènsum curricular.              |
| 5. OIMA/FEWS- NET                  | Delegación internacional ante dicho organismo de trabajo, seguimiento, desarrollo de capacidades de información comercial.          | 20 conferencias desarrolladas  |
| 6. Universidad Montpellier Francia | Pasantía Virtual de estudiantes de Maestría   | Una (1) estudiante atendida y acompañada mediante plataformas virtuales, móvil y otras formas de conectividad. |

## PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, COMISIONES Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES:

(Del 1ero. de Noviembre del 2020 al 31 de octubre de 2021)

| Comisiones  | Intervenciones Institucional   | Indicadores  |
|---|--|--|
| 7. Comisión AGRO en el marco de la plataforma Ágora (Bicentenario)                | Mesa 2 Acceso a Mercado  | 12 reuniones celebradas, 3 propuestas entregadas<br>Mesa 2: Acceso a Mercado.<br>1. Comercialización y ventas<br>2. Creación de oportunidades de mercado<br>3. Logística y transporte. |
| 8. Concurso del Día del Productor y del Profesional de las Ciencias Agropecuarias | Proponer candidatos para concurso de Mejor Mediano Productor   | 2 candidatos postulados, un caficultor -comercializador del área de Capira y un innovador hortofrutícola de Bocas del Toro.  |
| 9. Convenio MIDA-CSS  | Ejecutor del Convenio apoyando una comercialización a través de agrupaciones de pequeños agricultores. | 20 organizaciones convocadas y dispuestas a convertirse en proveedoras de la CSS durante la puesta en marcha del plan piloto que iniciará operaciones en noviembre.                    |

# AGROCOM

AGROCOM es una iniciativa iniciada en 2020, con la que se buscaba establecer un espacio donde productores y comercializadores, basados en la oferta y la demanda, en condiciones equitativas. Sin embargo, en su forma presencial, la actividad debió ser cancelada con la declaración de pandemia. Se ha reformulado como un proyecto con formato virtual.

Se tiene estipulado realizar actividades de capacitación el 26 y 27 de octubre, dirigidas principalmente a grupos de productores organizados, cooperativas y asociaciones, para que sus capacidades de negociación y su oferta comercial sea productiva. La rueda virtual de negocios será realizada del 16 al 19 de noviembre.

Se hizo un sondeo entre grupos de productores de todo el país, donde el 100% manifestó su interés en participar en este impulso comercial. Agrocom 2021 que consta de 3 componentes:

| PROVINCIA             | NºGRUPOS  |
|-----------------------|-----------|
| <b>BOCAS DEL TORO</b> | <b>8</b>  |
| <b>CHIRIQUI</b>       | <b>20</b> |
| <b>VERAGUAS</b>       | <b>4</b>  |
| <b>LOS SANTOS</b>     | <b>5</b>  |
| <b>HERRERA</b>        | <b>3</b>  |
| <b>COCLE</b>          | <b>20</b> |
| <b>PANAMA OESTE</b>   | <b>11</b> |
| <b>COLON</b>          | <b>1</b>  |
| <b>PANAMA</b>         | <b>1</b>  |
| <b>DARIEN</b>         | <b>3</b>  |
| <b>TOTAL</b>          | <b>76</b> |

• Componente I: Jornadas de Capacitaciones – Todo Público

• Componente II: Conferencias & Charlas Técnicas – Todo Público

• Componente III: Ronda de Negocios - Grupos/Asociaciones/  
Cooperativas y Clientes Comerciales







### Objetivos:

- Mercadear la producción agrícola nacional, conectando la oferta con la demanda, según plan estratégico del IMA 2019-2024.
- Hacer visible y ordenar la oferta de agrupaciones de pequeños productores, para que sea atractiva a clientes del sector empresarial, comercial e industrial.
- Generar espacios para la interacción directa de los representantes de las agrupaciones con empresas privadas y sus encargados de compras.

### Metodología

- Actividad: Rueda de Negocios
- Objetivo: Negociar cosechas actuales y futuras.
- Modalidad: Virtual / Aprender – Haciendo
- Enfoque: Desarrollar capacidades agroempresariales de mercado-utilidad.



- Dirigido a: grupos, asociaciones y cooperativas de pequeños y microproductores, Empresas y comercializadores del ámbito nacional.
- Fundamento: Capacidad Institucional más experiencias exitosas recientes y pasadas.
- Promoción y visibilidad: Móvil, página web, redes sociales y otros más.
- Programada: Cuarto trimestre de 2021.

# SOCIOS - AGROCOM

La FAO participa como principal Socio Estratégico del IMA en esta iniciativa, aportando experiencias previas de Rondas de Negocios, facilitadores, apoyo en la coordinación y sus plataformas para la divulgación del Foro. SIECA participará



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



SIECA  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN  
ECONÓMICA CENTROAMERICANA



SICA  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

Como Proveedor de la plataforma de Ronda de Negocios del Foro

También se contará con el apoyo del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) Y la Autoridad de la Micro y mediana Empresa (AMPYME) con capacitaciones y apoyo en la gestión comercial de los grupos de productores que participarán.

## RUBROS DESTACADOS PARA FORO AGROCOM

| Hortalizas | Raíces y Tubérculos | Granos | Papas y Cebolla | Café y Cacao | Pescados y Mariscos | Orgánicos (Cert. ACERT)     | Frutas      | Lácteos | Otros              |
|------------|---------------------|--------|-----------------|--------------|---------------------|-----------------------------|-------------|---------|--------------------|
| Tomate     | Ñame                | Poroto | Cebolla         | Café         | Peces & Crustáceos  | Café, Cacao                 | Plátano     | Leche   | Miel Cruda         |
| Culantro   | Otoe                | Frijol | Papa            | Cacao        |                     | Cítricos                    | Limón Persa | Quesos  | Floricultores      |
| Zucchini   | Yuca                | Guandú |                 |              |                     | Musáceas (Plátano & Banano) | Naranja     | Yougurt | Bollos             |
| Pimentón   | Ñampi               | Maíz   |                 |              |                     | Raíces & Tubérculos         | Banano      | Huevos  | Raspadura / Panela |
| Pepino     | Cúrcuma             |        |                 |              |                     | Granos Básicos              | Papaya      |         | Tamales            |
| Sandía     |                     |        |                 |              |                     | Frutales                    | Toronja     |         | Cocadas            |
| Repollo    |                     |        |                 |              |                     | Hortalizas                  | Mandarina   |         | Jugo de Caña       |
|            |                     |        |                 |              |                     | Caña                        | Aguacate    |         |                    |
|            |                     |        |                 |              |                     | Zarzamoras                  | Coco        |         |                    |
|            |                     |        |                 |              |                     | Panela & Miel de Caña       | Sandía      |         |                    |
|            |                     |        |                 |              |                     | Espicias & Medicinales      |             |         |                    |





# SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Instituto tiene un papel preponderante en la implementación de la política de modernización del sector agropecuario, establecida y promovida por el gobierno nacional, para lo cual se trabaja en la construcción y perfeccionamiento del Sistema de Información para Agronegocios (SIPAN). Este sistema tiene el propósito fundamental de facilitar a los protagonistas de la cadena de comercialización de productos agropecuarios, información que les permita establecer estrategias y planes de trabajo para elevar el rendimiento económico de sus cultivos, basándose en puntos esenciales como la estacionalidad, oferta, demanda y otros requerimientos ventajosos para el desarrollo de la actividad, permitiéndoles participar de forma competitiva en los mercados nacionales e internacionales.

El sistema se mantiene en proceso de renovación de la plataforma para brindar a sus usuarios internos y externos información que les permita tomar de decisiones a la hora de comercializar sus productos.

El lunes 25 de octubre del 2021, la empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío S.A., (MNCF) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), firmaron un convenio marco de cooperación, teniendo como base el Sistema de Información para Agronegocios (SIPAN). La firma se llevó a cabo en el Centro de Manejo Poscosecha (CMPC) de Volcán, provincia de Chiriquí.







Durante la firma, los directores del IMA y Cadena de Frío, Carlos Motta y Ranth Berard, respectivamente, manifestaron que este acuerdo interinstitucional de cooperación forma parte de las acciones conjuntas que llevan a cabo a favor de la población y el sector agropecuario.

Resultado de la firma del convenio al IMA le corresponderá la recolección de precios de los rubros comercializados en los Centro de Manejo de Poscosecha (CMPC) y en los mercados de Cadena de Frío S.A., para divulgar la información a través del SIPAN en forma oportuna y transparente. Por su parte, la Cadena de Frío S.A, aportará sus activos, instalaciones y mobiliario en cada una de sus infraestructuras en el país para el logro de los objetivos del acuerdo.



# LOGROS 2021

- Fortalecimiento de capacidades de los reporteros de mercado en la recolección y procesamiento de la información de los mercados en el territorio nacional.
- Talleres de redacción de narrativas técnicas para informes de situación, así como metodologías de pronóstico de precios mayoristas.
- Establecer pautas referentes a estadísticas de volumen, precios, tendencias de productos agropecuarios mediante convenio con Mercados Nacionales de la Cadena de Frio.
- Consultoría por parte de la FAO, dirigida a la Sección de Información Comercial que forma parte de la Dirección de Mercadeo y Comercialización, con la cual se busca establecer las modelos para reactivar y fortalecer una hoja de ruta que facilite el proceso de recolección, análisis, divulgación de precios y datos de mercado.
- Mantenimiento de datos de precios mayoristas, producción en la plataforma SIMMAGRO de forma diaria para la convergencia de datos regionales destinados a los países de Centroamérica.
- Generación de más de 800 reportes correspondientes a precios mayoristas y minoristas de los mercados Agrícola Central, San Felipe y del Marisco.
- Generación automatizada de reportes mayoristas y minoristas de precios promedio semanal y mensual.



- Fortalecimiento de vínculos con organizaciones internacionales como Organización Internacional de Mercados de las Américas (OIMA) y los Sistemas de Información de Mercados Agrícolas (Sima) de Centro América y el Caribe FAO, SIECA, IICA.
- Representación de la Red Regional de Información de Mercados ante OIMA.
- Generación de unos 98 reportes regionales de granos básicos junto a los países miembros de OIMA, brindando información general de mercados.





- Se mantiene el proceso de reconocimiento de la Red de Información de Mercados ante el consejo de ministros, con lo cual se busca la sostenibilidad para la generación de información que ayude a la toma de decisiones en la región y en cada país. Con esto se busca fortalecer, consolidar y modernizar los Sistemas de Información de Mercados Agrícolas (SIMA) en sus procesos de recolección, análisis y difusión, para apoyar su posicionamiento y facilitar el proceso de integración regional del SICA mediante el intercambio de información, buenas prácticas y experiencias en materia de mercados agrícolas.

- Continuidad del monitoreo de precios e información comercial, dadas las medidas restrictivas que en un momento dado se han generado y se generarán en un ambiente de crisis pandémica.

- Continuidad de las teleconferencias de mercado y el informe de granos que lleva a cabo la Red Regional de Mercados (RRIM).

# DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

La Dirección de Administración tiene como objetivo, organizar, administrar y controlar las políticas establecidas, programas y acciones de servicios requeridos para la ejecución adecuada de las actividades de las diferentes unidades que componen la institución.

**Las actividades ejecutadas por la Dirección Nacional de Administración en el período del 1 de noviembre al 31 de octubre del 2021 se detallan las siguientes:**

## 1. Dirección Administrativa

- Capacitación a los administradores de las distintas regionales en los procedimientos inherentes a sus funciones.

- Mudanza de las oficinas principales, que se encontraban ubicadas en Plaza Ágora hacia Merca Panamá.

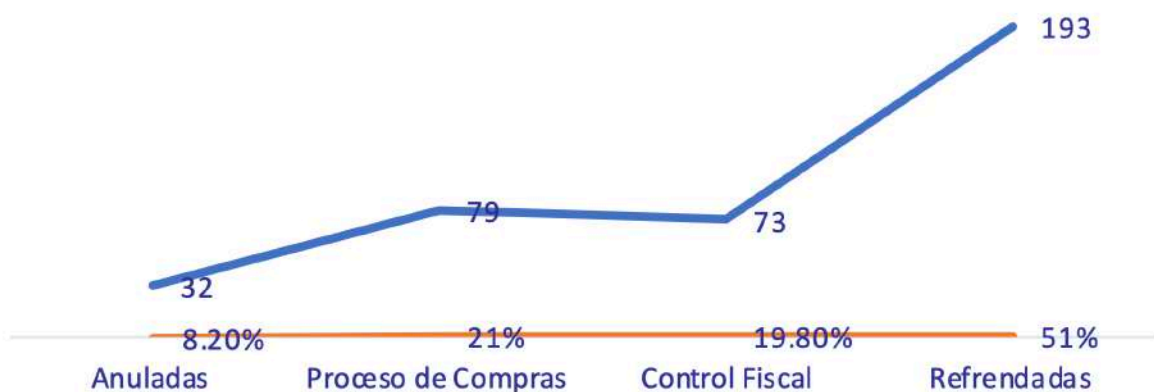
- Gestionó de la compra de materiales e insumos para la reparación infraestructural de la Dirección Regional de Coclé.

- Coordinó con los directores de las regionales de Colón, Darién, Metropolitana, Veraguas, Coclé y Agencia de Soná, las adecuaciones estructurales (pintura y limpieza, entre otros).

- Fortalecimiento de los procesos administrativos en los diferentes departamentos y regionales.

## Solicitudes de compras gestionadas de Enero- Noviembre de 2021-IMA

— Solicitudes — Porcentaje



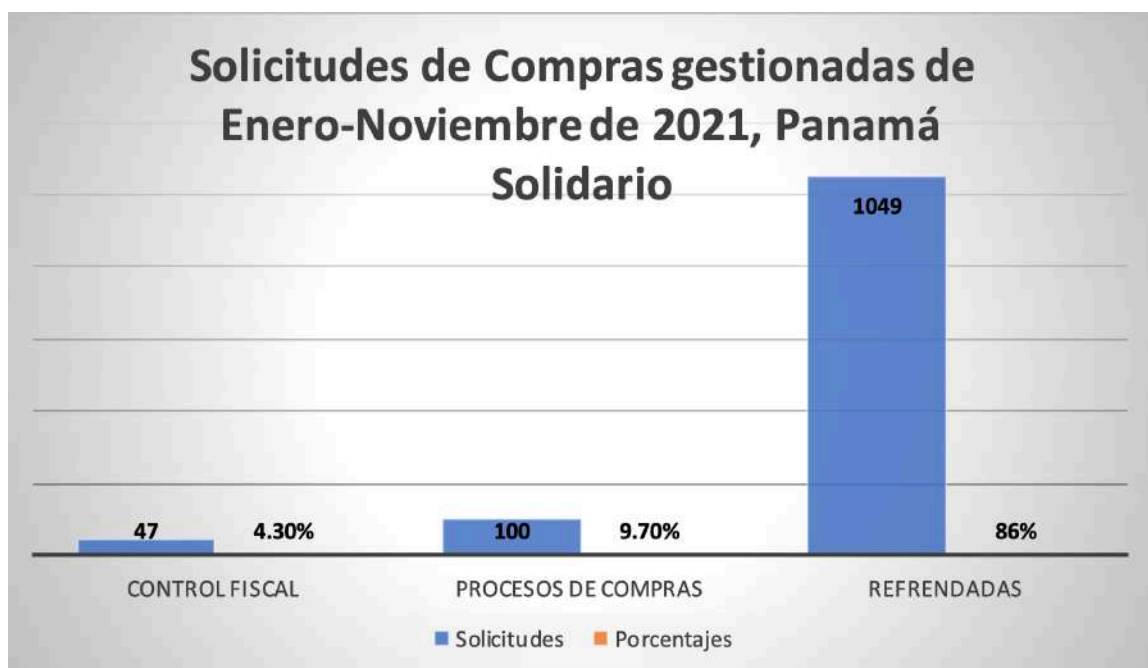




## 2. Departamento de Compras y Proveduría

- En el año 2021, el Departamento de Compras recibió 377 solicitudes de las diversas unidades gestoras de la institución, 79 en proceso de gestión para las adquisiciones, 73 en Control Fiscal y 193 refrendadas, con un monto total de B/.898,737.41; esto corresponde al 51 % de las solicitudes gestionadas.

Cabe mencionar que nuestra institución también se ha encargado de las solicitudes del Plan Panamá Solidario Covid-19. Recibimos 1,186 atenciones de compras, 100 de ellas se encuentran en procesos de gestión, 47 en fiscalización y 1,049 han sido refrendadas; estos trámites ascienden a un monto de B/. 82,086,139.66. Del total de órdenes de compras tramitadas, se lograron refrendar hasta la fecha el 86%



# DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

## Departamento de Servicios Generales

- Mudanza de oficinas hacia Centro de Convenciones ATLAPA (Plan Panamá Solidario), edificio de Merca Panamá y Silos Panamá.
- Instalación de mobiliarios en oficinas.
- Pintura en Silos Panamá.
- Completo control de insumos de aseo.

## Patrimoniales

-Durante el año 2021 se actualizaron los inventarios en las regionales de Coclé, Herrera, Los Santos y Darién, además de procederse a la limpieza en las áreas respectivas.

-Se llevaron a cabo los inventarios de actualización de activos fijos en las agencias de Chepo, Capira, Frigo y las oficinas centrales de Merca Panamá y ATLAPA.

-Se procedió al inventario de los activos para descarte, completándose tres plantillas de actas, por aprobación de la dirección de Bienes Patrimoniales del MEF.

-Se enviaron, en el mes de julio, los informes actualizados y los cuadros del consolidado de Propiedad, Planta, Equipo y Bienes no depreciables por cuentas financieras al MEF.

- Se colocaron 209 placas de control a activos nuevos.

- Se levantaron inventarios de bienes ferrosos en las agencias de Capira y Chepo.



**Pintura de Silos Panamá**



**Mudanza de antiguas oficinas ubicadas en Plaza Ágora**



## Departamento de Transporte

- Se adquirieron 3 vehículos nuevos marca Toyota Hilux, para realizar giras y misiones en todo el país.
- Se repararon vehículos tipo pick up, buses y camiones, que fueron distribuidos en las regionales de Los Santos, Herrera, Chiriquí, Veraguas y Coclé.
- Implementación de las hojas de vida de los vehículos.
- Reparación de montacargas, para las logísticas de las ferias que se realizarán en distintos puntos del país.
- Compra de repuestos para la reparación y mantenimiento de los vehículos.



**Compra de vehículos Toyota Hilux**



**Bus Coaster Reparado**

# DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES

La Dirección de Servicios Agroindustriales tienen la responsabilidad de garantizar el funcionamiento, mantenimiento y conservación de todas las instalaciones y equipos de la institución para brindar a los productores, empresarios y organizaciones un servicio adecuado, eficiente y oportuno.

Las actividades relevantes realizadas en el periodo comprendido del 1ero. de noviembre de 2020 y el 31 de octubre del 2021 fueron las siguientes:

1. Se hizo el traslado de oficinas de plaza Ágora a Merca Panamá y Silos Panamá.
2. Se ofreció apoyo a algunas unidades administrativas de la institución en diversos aspectos del área de agroindustrial.
3. Se realizaron trabajos relacionados con la inspección para adecuación de las tiendas

## • Coclé:

En el local de Vía Sonadora, Chigore, Penonomé: construcción de depósito y tiendas 3m.X 9m X3m de altura y pintura general.

Mercado de Marisco de Río Hato, en un local de 50 metros cuadrados se realizaron trabajos de adecuación de cielo raso, piso y pintura en general, iluminación y adaptación de una oficina para el administrador con una dimensión de 4X4 metros cuadrados.

## • Panamá:

Tienda de Santa Librada, distrito de San Miguelito. El espacio por utilizar es de 30 mts<sup>2</sup> donde se venderán los productos de a los usuarios de Santa Librada, San Miguelito. Se construyeron el mostrador con estructuras de metal e instalación de luminarias, así como cielo raso y láminas de zinc esmaltado.

Se acondicionó la tienda ubicada en Plaza las Américas (corregimiento de Calidonia). Los trabajos se realizaron del 7 al 13 de octubre de 2021 (instalación de verja y construcción del portón del pasillo lateral derecho).



**Vehículo reparado y reasignado a la regional de Chiriquí**



La Dirección de Servicios Agroindustriales lleva a cabo el Programa de Rehabilitación de Frigoríficos, Silos y Bodegas de Almacenaje en todas las direcciones regionales del país.

El proceso de acondicionamiento de las plantas agroindustriales se lleva a cabo a través de licitaciones públicas para la contratación de empresas idóneas y la ejecución de los trabajos cuya situación de avance en los proyectos, al 31 de octubre de 2021, es la siguiente:

### AVANCE FÍSICO DE LOS PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTOS DE FRIGORÍFICOS, SILOS Y BODEGAS DE ALMACENAJE

| Proyecto  | Descripción del proyecto  | Avance/físico               | Monto de la Inversión B/.                                | Observación   |
|---|---|-----------------------------|--|---|
| Rehabilitación de silos la Honda- Los Santos  | Estudio, levantamiento de lo existente, diseño, desarrollo, aprobación de planos de construcción y construcción de cuatro (4) silos metálicos y componentes con capacidad de 25,000 Qq C/U, rehabilitación de los silos de trabajo, conos y transportadores, estructura central y de las bases de los silos existentes, y suministro de Pre-limpiadoras y secadora  | Proyecto en proceso<br>89%  | B/. 2,697,695.76   | Al contratista se le aprobó un tiempo adicional hasta el 31/nov/2021. Por causa de la Pandemia- covid-19 los equipos faltantes que proceden de Brasil están por llegar. |
| Frigorífico Panamá – Panamá, Molino La Campiña - Coclé, Silos La Barrera -Veraguas, Silos La Honda – Los Santos y Silos San Pablo - Chiriquí. | Diseño, desarrollo de planos, aprobación de planos, suministro e instalación de materiales, equipo y mano de obra para una (1) báscula electrónica para pesaje de un contenedor de "60" pies, junto a su cabezal, con su respectiva construcción de su base de concreto sin fosa y Construcción de caseta control.  | Proyecto en proceso<br>70%  | B/. 546,809.11   | A través de la adenda 01-2021 – Extensión de Tiempo, se solicita tiempo adicional hasta el 31/dic/2021 por motivo de la Pandemia covid-19 para concluir la obra.        |
| Frigorífico Panamá – Panamá, Molino La Campiña - Coclé, Silos La Barrera -Veraguas, Silos La Honda – Los Santos y Silos San Pablo - Chiriquí  | Adecuación de la oficina de laboratorio y compra de equipo de laboratorio   | Proyecto en proceso<br>100% | B/. 407,213.11   | Proyecto físicamente concluido. Se encuentra en la fase de cierre administrativo del proyecto.  |
| Rehabilitación del Molino La Campiña - Coclé  | Diseño, Desarrollo, Desmonte, Suministro e instalación de equipos y mano de obra para la rehabilitación del techo, distribución eléctrica y confección de viga ducto hacia el panel principal de la bodega N° 2, iluminación interna y externa de la bodega, adecuación de las oficinas administrativas y baños internos de la bodega N° 1 de productos y rehabilitación de paredes perimetrales del Molino La Campiña. | Proyecto en proceso<br>5%   | Precio de referencia por mejor valor<br>B/. 906,891.13   | Aviso de convocatoria (Acto Público)  |
| Rehabilitación de Silo San Pablo, Chiriquí  | Planos, demolición, desmontaje, transporte de la planta de almacenamiento de granos   | Proyecto en proceso<br>5%   | Precio de referencia por mejor valor<br>B/. 1,143,981.41 | Aviso de convocatoria (Acto Público)  |

## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

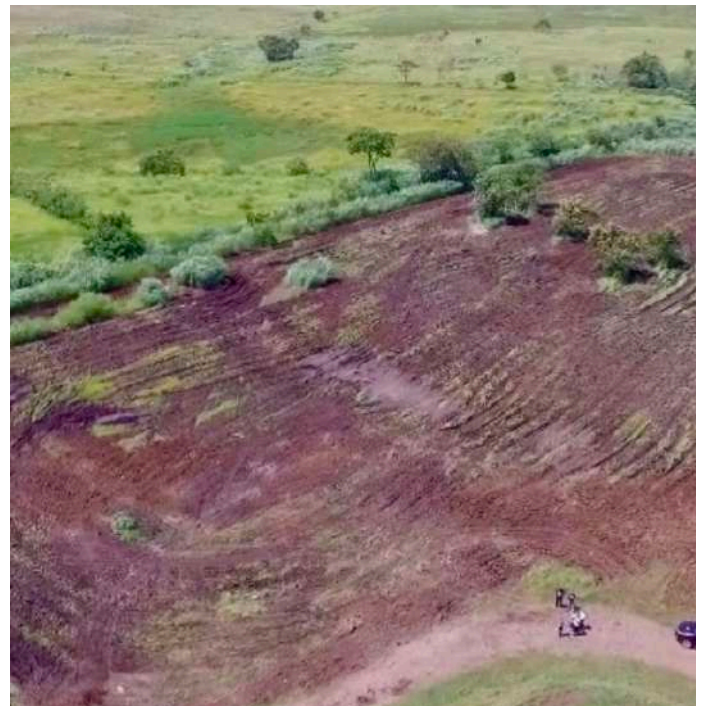
1. Se hizo una gira técnica a Silos La Honda, en la regional de Los Santos, para dar explicaciones sobre el avance del proyecto que se lleva a cabo en esa provincia. Participó en la actividad el director general Carlos Motta Nuques.
2. En la provincia de Coclé se le explicó al director general el contenido del Proyecto de "Diseño. Desarrollo, Desmontaje, Suministro e Instalación de Equipos y Materiales y mano de obra para la rehabilitación del techo, distribución eléctrica y confección de viga de ducto hacia el panel principal de la bodega N° 2, iluminación interna y externa de la bodega, adecuación de las oficinas administrativas y baños internos de la bodega N° 1 y rehabilitación de paredes perimetrales, de la Dirección Regional de Coclé
3. Se acompañó al director general en la inspección de la cebolla comprada por la institución a productores de Río Grande y El Caño de Penonomé. Este producto fue adquirido para el Programa Panamá Solidario.
4. Por otro lado, en el distrito de Changuinola, se asistió a un conversatorio con las asociaciones de productores de plátano y entidades gubernamentales del sector agropecuario, con el objetivo de ofrecer apoyo en la comercialización de la producción de este cultivo. En esta visita estuvo coordinando las acciones el director general del IMA.





# CONSECUCCIÓN DE TERRENO PARA NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DEL IMA

- En la regional de Bocas del Toro se recorrió el globo de terreno que albergará la ciudad gubernamental ubicada en finca N°6 en el distrito de Changuinola. En el sitio, se le ha asignado un espacio al IMA donde alojará su dirección regional.
- También se visitó el terreno de, aproximadamente, 1,000 metros cuadrados donde se construiría la sede de oficinas en la comarca de Ngäbe Buglé.
- En el corregimiento de Pacora, distrito de Panamá, se negocia la consecución de terreno de aproximadamente 10 hectáreas para la futura planta agroindustrial, que daría respuesta a los productores de granos de esa área y Darién con el procesamiento y almacenamiento de granos básicos. Esta región se ha convertido en una de las mayores productoras de arroz en el país.



# DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS

La Dirección de Finanzas presenta el informe de Ejecución Presupuestaria Institucional de Funcionamiento e inversiones al 31 de octubre de 2021.

El presupuesto ley aprobado al Instituto de Mercadeo Agropecuario para la vigencia 2021 se eleva al monto de B/.106,034,332.00 de los cuales: B/.7,530,800.00 (7.10%) corresponde a funcionamiento y B/.98,503,532.00 (92.90%) a inversiones.

Este presupuesto ha sufrido modificaciones en atención a la resolución de gabinete N°3 de 12 enero de 2021 "por la cual se adoptan medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones "y extiende su ampliación hasta el 30 de junio del presente año.

Es importante señalar que la implementación del Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado 2021, busca la reorientación de los recursos presupuestarios requeridos para atender de Emergencia Nacional causado por la pandemia viral, la cual está afectando la salud y la economía de toda la población y el país.

En una nota dirigida al director del IMA se adjunta el detalle de la reestructuración aplicada indicando que en la fase de ejecución podrá proponer solicitudes de reformulación de los recursos contenidos, en función de las prioridades y compromisos institucionales programados si así lo requiere.

En este primer monto del Presupuesto Ley de Gastos, que asciende a B/.106,034,332.00, se establece una cantidad destinada a la contención que asciende a B/.29,778,674.00, desglosado de la forma siguiente: al presupuesto de funcionamiento que ascendía a B/.7,530,800.00 se le ajusta B/.227,614.00 quedando en B/.7,303,116.00 a utilizarse para la vigencia 2021.

En lo relativo al presupuesto de Inversiones, que se elevaba a B/.98,503,532.00, se le contempló una contención del gasto por un total de B/.29,551,060.00 quedando en B/.68,952,472.00, dando como resultado un disponible de B/.76,255,658.00 como presupuesto de gasto institucional modificado para la vigencia 2021.



Resultado de los ajustes realizados al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones enmarcados en los objetivos del actual presupuesto y la reorientación de los recursos para atender el estado de emergencia nacional causado por la pandemia, el monto del Presupuesto modificado de gastos asciende a B/.136,068,877.00 que contempla B/.7,116,405.00 correspondiente al presupuesto modificado de Funcionamiento y B/.128,952,472.00 como presupuesto modificado de inversiones.

Con relación al Presupuesto de Ingresos el Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado 2021 no señala medida de aplicación. Sin embargo, hace énfasis en "que la implementación de las medidas de reestructuración dinámica deberá enmarcarse en un escenario que posibilite la aplicación prioritaria de los conceptos que a continuación se enuncian:

1. Manejo disciplinado, coordinado y organizado de la gestión institucional.
2. Administrar apropiadamente el presupuesto de su institución, que implica dar seguimiento continuo a la ejecución, contrataciones, compromisos, los devengados, las gestiones de cobro y las ordenaciones de pago.
3. Manejarse dentro del presupuesto. Las actuales circunstancias hacen de esta vigencia, un año difícil y complejo. Ello hace imperativo mantenerse enfocado en los objetivos ya definidos en el actual presupuesto, evi-

tando la desviación hacia acciones que demanden recursos no contemplados.

Por lo tanto, el presupuesto modificado de ingresos al 30 de octubre del presente año, asciende a B/.136,483,272.00 distribuido en dos componentes: el primero denominado presupuesto de ingresos corrientes que asciende a B/.11,003,108.00 es decir 8.06% del total, desglosados en ingresos por ventas de bienes por B/.3,442,203.00 es decir 31.29% del monto de ingresos corrientes, que corresponde a la venta de productos de los programas de solidaridad alimentaria; el 68.44% de transferencias corrientes que asciende a B/.7,530,800.00 y el último de ingresos varios por 0.27% que corresponde a B/.30,105.00 a la prestación de servicios agroindustriales.

El otro componente corresponde a ingresos de capital por el orden de B/.125,480,164.00 que representa un 91.94% del presupuesto institucional. Este componente se distribuye en transferencias de capital por B/.95,031,224.00 y aporte del Gobierno Central al programa de bolsas solidarias que asciende a B/.30,448,940.00.

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## 1. INGRESOS

Al 31 de octubre del presente año la recaudación ascendió a B/.82,379,693.00 que corresponde a un 60.36% de cumplimiento con relación al total del presupuesto modificado que asciende a B/.136,483,272.00. Los ingresos corrientes recaudados fueron B/.3,940,515.08, lo que representa un 35.81% del porcentaje destinado a la ejecución anual que se eleva a B/.11,003,108.00.

Es importante señalar que las ventas de productos estuvieron por el orden de los B/.7,371.21 o sea 0.21% de ejecución, debido a que los programas de venta de productos en ferias y tiendas, desde marzo de 2020, fueron suspendidos por las medidas de seguridad dispuestas por el Ministerio de Salud para evitar contagios durante la pandemia del coronavirus.

En lo referente al componente de ingresos de capital que asciende a B/.125,480,164.00 solamente se recaudaron B/.78,419,178.00 que representan un 62.51% de cumplimiento, desglosado en transferencia de Capital por parte del Gobierno Central por el orden de B/.47,990,238.00 y un aporte de B/.30,448,940.00.

**INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO**  
**EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**  
**(EN BALBOAS)**

| DETALLE   | LEY                   | PRESUPUESTO MODIFICADO | REALIZADO AL 30/10/2021 | RECAUDADO MES        | SALDO                | % DE EJECUCION ANUAL |
|---|-----------------------|------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                        | <b>106,034,332.00</b> | <b>136,483,272.00</b>  | <b>82,379,693.08</b>    | <b>15,378,812.21</b> | <b>54,103,578.92</b> | <b>60.36%</b>        |
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                      | <b>11,003,108.00</b>  | <b>11,003,108.00</b>   | <b>3,940,515.08</b>     | <b>3,258.21</b>      | <b>7,062,592.92</b>  | <b>35.81%</b>        |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS                         | 11,003,108.00         | 11,003,108.00          | 3,940,515.08            | 3,258.21             | 7,062,592.92         | 35.81%               |
| RENTA DE ACTIVOS                                | 3,442,203.00          | 3,442,203.00           | 7,371.21                | 10.00                | 3,434,831.79         | 0.21%                |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES                   | 3,442,203.00          | 3,442,203.00           | 7,371.21                | 10.00                | 3,434,831.79         | 0.21%                |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 7,530,800.00          | 7,530,800.00           | 3,881,301.00            | 0.00                 | 3,649,499.00         | 51.54%               |
| GOBIERNO CENTRAL                                | 7,530,800.00          | 7,530,800.00           | 3,881,301.00            | 0.00                 | 3,649,499.00         | 51.54%               |
| INGRESOS VARIOS                                 | 30,105.00             | 30,105.00              | 51,842.87               | 3,248.21             | -21,737.87           | 172.21%              |
| OTROS INGRESOS                                  | 30,105.00             | 30,105.00              | 51,842.87               | 3,248.21             | -21,737.87           | 172.21%              |
| <b>INGRESOS DE CAPITAL</b>                      | <b>95,031,224.00</b>  | <b>125,480,164.00</b>  | <b>78,439,178.00</b>    | <b>15,375,554.00</b> | <b>47,040,986.00</b> | <b>62.51%</b>        |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                       | 95,031,224.00         | 95,031,224.00          | 47,990,238.00           | 15,375,554.00        | 47,040,986.00        | 50.50%               |
| GOBIERNO CENTRAL                                | 95,031,224.00         | 95,031,224.00          | 47,990,238.00           | 15,375,554.00        | 47,040,986.00        | 50.50%               |
| BOLSAS SOLIDARIAS (APORTE DEL Gobierno Central) | 0.00                  | 30,448,940.00          | 30,448,940.00           | 0.00                 | 0.00                 | 100.00%              |



## 2. PRESUPUESTO DE GASTOS

Al 31 de octubre de 2021 se han comprometido B/.120,555,292.31 con un 89% de ejecución con relación al presupuesto modificado que asciende a B/.136,068,877.00.

En lo referente al presupuesto de funcionamiento se registra una ejecución acumulada de B/.4,569,835.91 lo que representa un 64% de cumplimiento con relación al total del presupuesto modificado de B/.7,116,405.00.

Con relación al Presupuesto modificado de inversiones que corresponde al segundo componente del presupuesto de gastos que asciende a B/128,952,472.00 del cual se han comprometido B/.115,985,456.90 o sea un 90% de cumplimiento.

Es importante señalar que los grupos de cuenta de servicios personales, no personales, materiales, suministros, maquinaria, equipo y semovientes inversiones financieras, construcción por contrato y transferencias corrientes se elevan a los B/.22,472,309.00 de los que se han comprometido B/.13,124,463.08 o sea 58%.

**INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**  
**(EN BALBOAS)**

| DETALLE                           | PRESUPUESTO LEY       | PRESUPUESTO MODIFICADO | EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA | SALDO DE COMPROMISO  | % DE EJECUCIÓN |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------------------|----------------------|----------------|
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>            | <b>106,034,332.00</b> | <b>136,068,877.00</b>  | <b>120,555,292.81</b>              | <b>30,491,317.08</b> | <b>89%</b>     |
| <b>FUNCIONAMIENTO</b>             | <b>7,530,800.00</b>   | <b>7,116,405.00</b>    | <b>4,569,835.91</b>                | <b>238,035.47</b>    | <b>64%</b>     |
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>          | <b>7,530,800.00</b>   | <b>7,114,829.00</b>    | <b>4,569,326.56</b>                | <b>238,035.47</b>    | <b>64%</b>     |
| 0 SERVICIOS PERSONALES            | 5,637,606.00          | 5,643,632.00           | 3,917,836.42                       | -                    | 69%            |
| 1 SERVICIOS NO PERSONALES         | 1,564,678.00          | 1,247,717.00           | 508,320.01                         | 190,696.55           | 41%            |
| 2 MATERIALES Y SUMINISTROS        | 255,516.00            | 150,480.00             | 137,530.13                         | 44,098.92            | 91%            |
| 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES       | 73,000.00             | 73,000.00              | 5,640.00                           | 3,240.00             | 8%             |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>          | <b>0.00</b>           | <b>1,576.00</b>        | <b>509.35</b>                      | <b>0.00</b>          |                |
| 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE | 0.00                  | 1,576.00               | 509.35                             | -                    | 32%            |
| 4. INVERSIÓN FINANCIERA           | 0.00                  | 0.00                   | 0.00                               | 0.00                 | 0%             |
| <b>INVERSIÓN</b>                  | <b>98,503,532.00</b>  | <b>128,952,472.00</b>  | <b>115,985,456.90</b>              | <b>30,253,281.61</b> | <b>90%</b>     |
| 0 SERVICIOS PERSONALES            | 6,187,745.00          | 7,077,817.00           | 4,562,681.25                       | -                    | 64%            |
| 1 SERVICIOS NO PERSONALES         | 23,712,074.00         | 8,356,265.00           | 4,088,018.92                       | 2,849,816.82         | 49%            |
| 2 MATERIALES Y SUMINISTROS        | 2,186,614.00          | 1,413,629.00           | 1,075,340.32                       | 680,318.72           | 76%            |
| 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE | 2,390,041.00          | 511,617.00             | 394,820.11                         | 246,930.01           | 77%            |
| 4 INVERSIÓN FINANCIERA            | 63,823,158.00         | 3,743,067.00           | 2,797,800.15                       | 1,245,167.06         | 75%            |
| 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO     | 0.00                  | 1,368,814.00           | 205,802.31                         | 29,635.52            | 15%            |
| 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES       | 203,900.00            | 1,100.00               | -                                  | -                    | 0%             |
| 9 ASIGNACIONES GLOBALES           | 0.00                  | 106,480,163.00         | 102,860,993.84                     | 25,201,413.48        | 97%            |

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR PROYECTO: AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**  
**(EN BALBOAS)**

| PROYECTO   | PRESUPUESTO LEY      | PRESUPUESTO MODIFICADO | REALIZADO             | % DE CUMPLIMIENTO |
|--|----------------------|------------------------|-----------------------|-------------------|
| <b>TOTAL INVERSIÓN....</b>                               | <b>98,503,532.00</b> | <b>128,952,472.00</b>  | <b>115,985,456.90</b> | <b>90%</b>        |
| <b>i.- COMERCIALIZACIÓN BASICA</b>                       | <b>80,938,185.00</b> | <b>127,008,402.00</b>  | <b>115,360,746.96</b> | <b>91%</b>        |
| A) FERIA DE PRODUCTOS BÁSICOS                            | 4,000,000.00         | 0.00                   | 0.00                  |                   |
| B) ASISTENCIA ALIMENTARIA JUMBO TIENDAS                  | 20,819,076.00        | 7,614,129.00           | 6,182,381.74          | 81%               |
| C) IMPLEMENTACIÓN DE LAS JUMBO FERIAS                    | 56,119,109.00        | 12,032,038.00          | 5,903,527.21          | 49%               |
| D) BOLSAS SOLIDARIAS                                     | 0.00                 | 107,362,235.00         | 103,274,838.01        | 96%               |
| <b>ii.- MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS</b> | <b>17,392,074.00</b> | <b>1,666,572.00</b>    | <b>387,255.35</b>     | <b>23%</b>        |
| APOYO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE MERCADOS            | <b>17,392,074.00</b> | <b>1,666,572.00</b>    | <b>387,255.35</b>     | <b>23%</b>        |
| A) PROGRAMA DEFERIAS DEL PRODUCTOR                       | 3,500,000.00         | 68,679.00              | 13,514.02             | 20%               |
| B) REHABILITACION DE FRIGORIFICOS Y SILOS                | 13,892,074.00        | 1,597,893.00           | 373,741.33            | 23%               |
| REHABILITACIÓN DE FRIGORIFICO CHITREI                    | 1,200,000.00         | 23,628.00              | 0.00                  | 0%                |
| REHABILITACIÓN DE MOLINO LA CAMPIÑA                      | 1,300,000.00         | 118,463.00             | 0.00                  | 0%                |
| REHABILITACIÓN DE SILO SAN PABLO                         | 7,392,074.00         | 80,438.00              | 12,600.00             | 16%               |
| REHABILITACIÓN DE SILO LA HONDA                          | 1,000,000.00         | 1,079,670.00           | 320,401.87            | 30%               |
| REHABILITACIÓN DE FRIGORIFICO PANAMA                     | 1,000,000.00         | 151,882.00             | 0.00                  | 0%                |
| REHABILITACIÓN DE SIO SAN MIGUELITO                      | 1,000,000.00         | 40,740.00              | 40,739.46             | 100%              |
| REHABILITACIÓN DE SILO LA BARRERA                        | 1,000,000.00         | 103,072.00             | 0.00                  | 0%                |
| <b>III.- EQUIPAMIENTO</b>                                | <b>173,273.00</b>    | <b>277,498.00</b>      | <b>237,454.59</b>     | <b>86%</b>        |
| ADQUISICIÓN DE EQUIPO                                    | 173,273.00           | 277,498.00             | 237,454.59            | 86%               |



El Presupuesto de Inversiones modificado que asciende a B/128,952,472.00 se conforma de tres programas. El primero denominado Comercialización Básica que se eleva a B/127,008,402.00 o sea 98.49% del total, el segundo, Modernización de los Servicios Agropecuarios por un total de B/1,666,572.00, lo que representa 1.29% del total y, por último, el Equipamiento por la totalidad de B/277,498.00 o sea 0.22%.

Es importante señalar que del Presupuesto Modificado de Inversión por el orden de B/128,952,472.00 se ha comprometido un 90% o sea B/.115,985,456.00. El primer programa denominado Comercialización Básica cuenta con 4 proyectos de los cuales están operando tres y son Asistencia Alimentaria de Tiendas que asciende a B/7,914,129.00 y se cuenta comprometido el 81%; implementación de ferias con B/.12,032,038.00 y 49% comprometido y Bolsas Solidarias con B/.107,362,235.00 con un 96% o sea B/.103,274,838.01.

En cuanto al Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios que cuenta con un total de B/1,666,672.00 y se distribuye en el proyecto de programa de Ferias del Productor con un presupuesto modificado de B/68,679.00 con un comprometido de 20% o sea de B/.13,514.02; y un programa de rehabilitación de frigoríficos y silos que incorpora 7 proyectos por B/.1,597,893.00 de presupuesto modificado y una ejecución de 23%

En resumen, se advierte que los proyectos de distribución o ventas de productos alimenticios como son las ferias y tiendas se encuentran suspendidos desde finales del mes de marzo de 2020 por

el estado de emergencia nacional con motivo de la pandemia del Covid-19. Por otro lado, se inician las operaciones del Plan Panamá Solidario con la ejecución del Proyecto de Bolsas Solidarias, enmarcado en la entrega de alimentos a la población afectada dentro de algunos de los siguientes grupos: a) persona de pobreza multidimensional, b) familias vulnerables, c) personas que vivan en zonas de difícil acceso y por último aquellas dedicadas a actividades económicas por cuenta propia.;

El programa de rehabilitación de frigoríficos, silos y bodegas de almacenaje de granos del instituto cuenta con un presupuesto modificado que asciende a B/.1, 597,893.00 de las cuales se ha ejecutado un monto B/. 373,741.33 o sea 23 % de cumplimiento al período investigado según informe de ejecución presupuestaria al 31 de octubre de 2021.

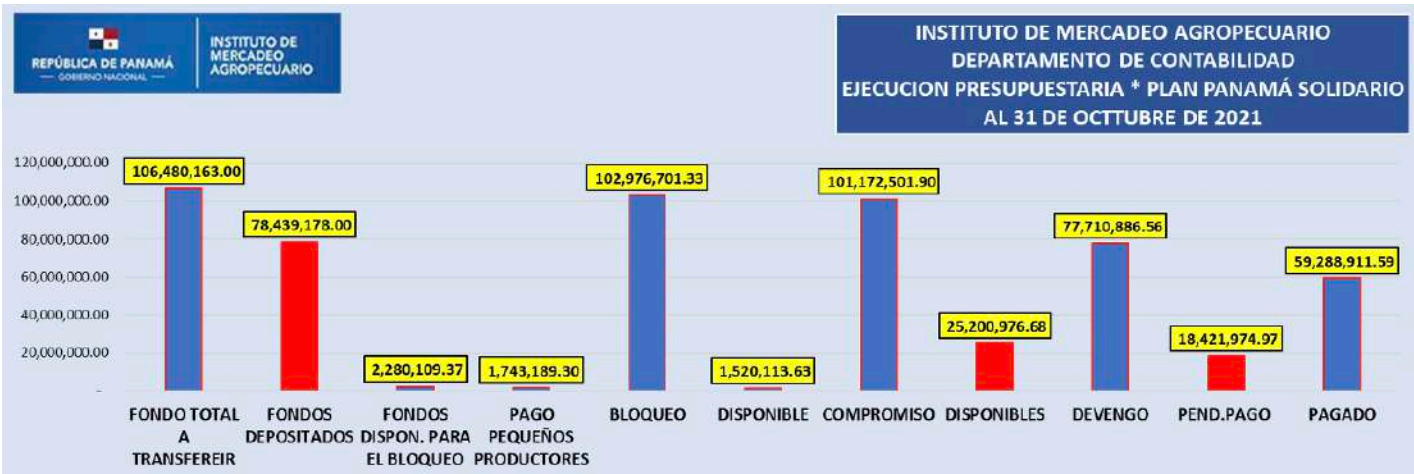
Es importante señalar que los proyectos de rehabilitación de Silos La Honda, instalación de pesas camioneras (básculas) y de laboratorios de granos en silos y frigoríficos se encuentran en ejecución y se espera que su entrega la realicen en los primeros meses del año 2022. La institución solicitará reserva de caja de los compromisos devengados para poder realizar el pago en cumplimiento de la norma presupuestaria establecida.

# DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

## EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PANAMÁ SOLIDARIO: (AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)

Según nuestros registros contables, el Sistema ISTMO muestra que la Ejecución Presupuestaria de la Partida de la G.127010117.501.911 **PANAMÁ SOLIDARIO**, ha sido bloqueada presupuestariamente por el orden de B/. 102,976,701.33, con relación a los fondos depositados que corresponden a B/. 78,439,178.00. Esto nos indica que se encuentra en un 76% y a un 24% para culminar su totalidad, debido a que no se han hecho efectivas las transferencias correspondientes al Fondo de Inversión el cual provee dicha partida presupuestaria.

Por otro lado, de esos B/. 102,976,701.33, existen B/. 1,520,113.63, del comprometido que no ha llegado a la confección de la orden de compra; es decir, un 1%, del bloqueo no ha sido comprometido. Del resto, B/. 101,172,501.90, que sí cuenta con orden de compra confeccionada un 77%, o sea, B/. 77,710,886.56, han llegado al devengado y han sido refrendadas; sin embargo, en algunas ocasiones se está a la espera de completar documentación y presentación de gestión de cobros por parte del proveedor.



Finalmente, podemos mencionar que a partir del monto devengado se han completado pagos por el orden de B/. 59,288,911.59, que representan el 76% de las cuentas devengadas. Sin embargo, en estos momentos aún mantenemos pendiente de pago el 24%, es decir, B/. 18,421,974.97.



Cabe resaltar que la ejecución presupuestaria para esta partida refleja, al 31 de octubre 2021 un 58% de efectividad en cuanto a comparación Bloqueo-Pagado, en lo que a Ejecución se refiere, sin embargo, frente a la efectividad del proceso devengado-pagado que mostró 76%, consideramos que ha sido un alto porcentaje en cuanto a cuentas pagadas a partir de las presentaciones de gestiones de cobros. Los montos que señalan la disponibilidad entre cada proceso son detallados en otros informes de Finanzas y del Departamento de Compras respectivamente.

# DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

## PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 - CAJA MENUADA AUMENTADA

El 31 de agosto de 2020, se envía nota a la Contraloría General de la República de Panamá, solicitando el incremento de las cajas menudas para su uso en el Programa de la Sala de Situación de Seguridad Alimentaria, Plan Covid-19 (Emergencia Nacional), por un monto de un millón seiscientos diecisiete mil trescientos cuatro balboas con 00/100 de (B/. 1,617,304.00).

### CAJA MENUADA AUMENTADA PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 ENERO 2021 A JUNIO 2021

| CAJA MENUADA/PROVINCIA  | MONTO PAGADO        | CANTIDAD DE PRODUCTORES POR PROVINCIA |
|-------------------------|---------------------|---------------------------------------|
| BOCAS DEL TORO/CHIRIQUÍ | 373,693.85          | 124                                   |
| COCLÉ/VERAGUAS          | 105,644.40          | 39                                    |
| HERRERA                 | 527,227.94          | 128                                   |
| LOS SANTOS              | 312,685.78          | 115                                   |
| PANAMÁ/DARIEN           | 143,940.10          | 28                                    |
| <b>Total general</b>    | <b>1,463,192.07</b> | <b>434</b>                            |

El 1 de septiembre de 2020, la Contraloría General de la República da respuesta al IMA, a través del sub-contralor, autorizando así el incremento de las 5 cajas en todas las dependencias del IMA, dándonos así un plazo de cuatro (4) meses con vencimiento de este recurso, hasta el 31 de diciembre de 2020 y el 15 de febrero 2021 aprobando una extensión hasta el 30 de junio de 2021, también por cuatro (4) meses.

Durante este tiempo autorizada por Contraloría, la Dirección General y la de Finanzas, en representación del IMA, realizaron tres fases de pagos a los pequeños productores que entregaron cosechas por cantidades a pagar menores de diez mil balboas (B/. 10,000.00), para honrar el compromiso con la mayoría de los productores que aportaron parte de sus cosechas al Programa de Panamá Solidario.



En este proceso de pagos, se desembolsó un millón cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y dos balboas con 07/100 (B/. 1,463,192.07), llevando apoyo a 434 familias cuya producción es de auto-consumo.

Se agilizaron los pagos a productores; por ejemplo, hubo algunos que llegaron a cobrar en menos de diez (10) días, de forma rápida y eficaz, para impulsarlos a seguir sembrando, cosechando y brindando más productos al Programa Panamá Solidario para la elaboración de las bolsas de comida.

### **PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 – CHEQUERA GUBERNAMENTAL COMERCIAL**

El 7 de julio de 2021 se iniciaron los pagos a los productores mediante la Nota No. DM-0877-2021, la cual fue enviada a la Contraloría General de la República para su aprobación y con esto se lograron favorecer diferentes productores cuyas cosechas eran menores a B/. 10,000.00

#### **PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 JULIO 2021 A AGOSTO 2021**

|                       |                     |            |
|-----------------------|---------------------|------------|
|                       |                     |            |
| BOCAS DEL TORO        | 26,374.17           | 23         |
| CHIRIQUI              | 176,868.40          | 59         |
| HERRERA               | 1,202,633.90        | 451        |
| LOS SANTOS            | 446,035.49          | 208        |
| VERAGUAS              | 243,510.40          | 123        |
| <b>Total, general</b> | <b>2,095,422.36</b> | <b>864</b> |

Se desembolsaron dos millones noventa y cinco mil cuatrocientos veintidós balboas con 36/100. (B/. 2,095,422.36), brindando apoyo a 864 familias productoras.

El 29 de septiembre de 2021, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, aprobó a través de Decreto Ejecutivo No. 124 el pago a productores por cuentas por debajo de los B/. 10,000.00 con Chequera Comercial Gubernamental.

# DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

## PAGO A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00 SEPTIEMBRE 2021 A NOVIEMBRE 2021

| CAJA MENUDA/PROVINCIA | CANTIDAD DE PRODUCTORES POR PROVINCIA | MONTO PAGADO        |
|-----------------------|---------------------------------------|---------------------|
| HERRERA               | 254                                   | 386,914.96          |
| LOS SANTOS            | 273                                   | 401,521.92          |
| VERAGUAS              | 94                                    | 149,650.00          |
| CHIRIQUI              | 174                                   | 376,106.40          |
| BOCAS DEL TORO        | 16                                    | 17,118.75           |
| DARIEN                | 176                                   | 400,137.78          |
| COLON                 | 8                                     | 16,000.00           |
| COCLE                 | 13                                    | 25,042.00           |
| CAPIRA                | 4                                     | 5,574.00            |
| <b>Total general</b>  | <b>1,012</b>                          | <b>1,778,065.81</b> |

En este proceso se pagó un millón setecientos setenta y ocho mil sesenta y cinco balboas con 81/100. (B/. 1,778,065.81), beneficiando a 1,012 familias productoras del país.

Con este proyecto se agilizaron los pagos a los pequeños productores que cobraron, en menos de diez (10) días, de manera tal que se sintieran motivados a continuar produciendo para el Programa Panamá Solidario.

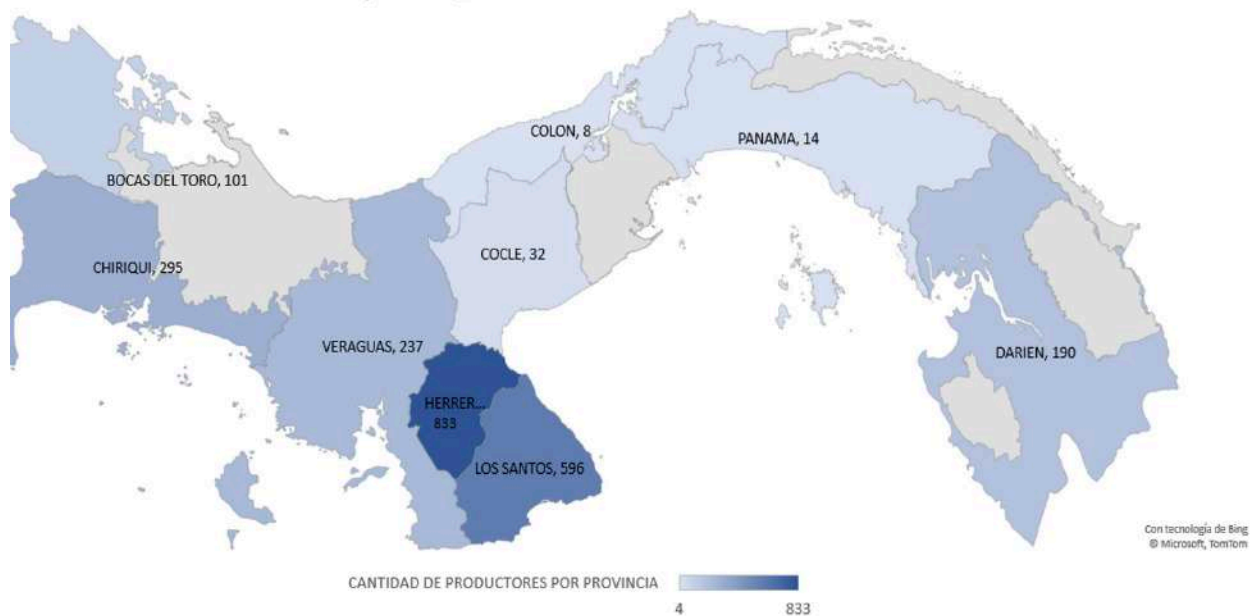


**PAGOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES MENORES DE B/. 10,000.00  
1 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE OCTUBRE 2021**

| PROVINCIAS           | CANTIDAD DE PRODUCTORES POR PROVINCIA | MONTO PAGADO        |
|----------------------|---------------------------------------|---------------------|
| BOCAS DEL TORO       | 101                                   | 230,339.85          |
| CHIRIQUI             | 295                                   | 739,821.73          |
| COCLE                | 32                                    | 77,864.20           |
| VERAGUAS             | 237                                   | 445,982.60          |
| HERRERA              | 833                                   | 2,116,776.80        |
| LOS SANTOS           | 596                                   | 1,160,243.19        |
| PANAMA               | 14                                    | 71,970.05           |
| DARIEN               | 190                                   | 472,107.83          |
| COLON                | 8                                     | 16,000.00           |
| CAPIRA               | 4                                     | 5,574.00            |
| <b>Total general</b> | <b>2310</b>                           | <b>5,336,680.24</b> |

Durante el año 2021, se beneficiaron unas 2,310 familias productoras, con el pago de cinco millones trescientos treinta y seis mil seiscientos ochenta balboas con 24/100 (B/.5,336,680.24), desembolso proveniente de las cajas menudas ampliadas y a través de cheques gubernamentales y comerciales, entregados en las sedes regionales o agencias. Estos pagos corresponden a las cosechas de ñame, ají, otoe, limón, naranja, papaya, pepino, plátano, sandía, tomate, yuca, zapallo, maíz, chayote, cebolla, camote, frijoles, entre otros.

**GRAFICA 2  
TOTAL DE 2,310 PEQUEÑOS PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL**





# DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Esta unidad administrativa desarrolló durante el período correspondiente las siguientes actividades
- Coordinación de la Formulación del Presupuesto de Inversiones con los ejecutores de los programas y proyectos de la Institución para el periodo 2022. Se registró en el sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas dicha información y en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) los programas: Comercialización Básica y Modernización de los Servicios Agropecuarios, que aglutinan 5 proyectos que requieren financiamiento para continuar con la etapa de ejecución para la vigencia 2022.
- Coordinación con las unidades administrativas de la Institución de la etapa de Formulación del Presupuesto de Funcionamiento para la vigencia 2022. Se ofreció apoyo técnico para llevar a cabo la presentación de sus requerimientos, de acuerdo con sus planes y programas que se desarrollarán durante el próximo período.
- Se realizaron análisis y consolidación de la información presentada por las diferentes unidades administrativas para la vigencia 2022.
- Se entregó a la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones 2022 con la debida justificación de las cifras solicitadas mediante la vista presupuestaria en el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Elaboración y entrega de la documentación solicitada por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional para la sustentación, por parte del director general del IMA, del presupuesto 2022, a saber: el Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión solicitado por el Instituto de Mercadeo Agropecuario y recomendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, Plan de Trabajo, metas institucionales de los programas, estructura de puestos y planilla (personal fijo, transitorios, contingencia y servicios profesionales).
- Se elaboró durante todo el año 2021 el informe mensual sobre avance físico y seguimiento de los proyectos de inversión para medir el grado de avance y/o cumplimiento de las inversiones para su envío al Ministerio de Economía y Finanzas; En la página Web del IMA se ha nutrido el sistema con información actualizada y completa que permite conocer el avance y estado de los proyectos y su vinculación en la red de gestión para el logro de los objetivos y resultados de los principales programas de acción gubernamental.
- Coordinación de los trabajos relacionados con la elaboración del Informe Anual de Actividades o Memoria Institucional para la vigencia 2021. (1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021).
- En lo referente al fortalecimiento institucional,
- personal de la Dirección de Planificación participó en seminario sobre formulación de los anteproyectos de funcionamiento e inversión y Planificación Estratégica y Construcción de Indicadores de Desempeño organizado por la Asociación Panameña de Presupuesto (APAP) y el Ministerio de Economía y Finanzas.







# DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL

# DEPARTAMENTO DE ASESORÍA LEGAL

El Departamento de Asesoría Legal ha orientado sus esfuerzos al apoyo del Programa Panamá Solidario, surgido como consecuencia del advenimiento de la Pandemia del Covid-19, el cual motivó una disminución considerable de los actos públicos realizados con el presupuesto de inversiones y del Fideicomiso para compras de alimentos del programa de ferias del IMA, el cual fue suspendido como medida de seguridad y prevención de contagios.

Se han realizado las siguientes acciones: (1ero. de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2021).

1. Fueron enviadas 31 notas administrativas internas.

2. Cuarenta y siete notas administrativas externas a instituciones gubernamentales. (MIDA, BDA, ISA, IDIAP, MEF, CONTRALORIA, PROCURADURIA, ANATI, Juzgado Cuarto del Circuito de Chiriquí, Juzgado Primero agravio de Veraguas, notas administrativas externas a empresas privadas.

3. Renovación de contratos convenios marcos:

- COTEL mensajería en todo el territorio nacional
- Petróleos Delta, Petrolera Nacional: flota vehicular
- Caja de Ahorros tarjeta de crédito institucional.

Contratos de servicios agroindustriales 9

Solicitud interna confección de Adenda 2

Concesión de contratos salinas: 2

Adendas de extensión de tiempo de contratos:10

Edictos 3

Acta de comité ejecutivo:1

Solicitudes claves de descuento:4

Finiquito: 4

Oficios Defensoría del Pueblo 10

Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera de los Contenciosos. Administrativo 1

Procuraduría de la Administración 2

Audiencia de tránsito en representación de los conductores de la institución

Contratos de comodato: 3

Otro de los documentos elaborados por el Departamento de Asesoría Legal son las resoluciones administrativas; durante el periodo se elaboraron las siguientes:

• Resoluciones de corrección de donación: 5

• Resoluciones reconsideraciones: 49

• Resolución recepción y despacho de mercancía: 6

• Resolución licitación pública: 10

• Resolución autorización trámites internos: 16

• Resoluciones de subsanación: 4

• Resoluciones zafra: 9





# OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina Institucional de Recursos Humanos tiene como objetivo lograr y asegurar la efectiva actuación y operación de todos los niveles de la organización, a través de la correcta aplicación de las normas establecidas en el sistema de Carrera Administrativa y colaborar con la ejecución de políticas, programas y procedimientos que proporcionen a la institución una estructura de personal compuesta por funcionarios idóneos, capaces y eficientes y que gocen de un ambiente de trabajo acogedor, con bienestar y seguridad laboral, con miras al cumplimiento de los objetivos generales de la institución.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo 1 de noviembre de 2020, al 31 de octubre 2021 las cuales fueron las siguientes:

- Se mantienen programas de Bienestar Laboral beneficiando así a nuestros colaboradores con ayudas solidarias a quienes se encuentran en estados vulnerables.
- Se continúa realizando adecuaciones en la Oficina Institucional de Recursos Humanos para mantener un ambiente laboral más saludable para nuestros colaboradores.
- Se continúa implementando disciplina preventiva; es decir, tener las reglas claras, mediante comunicados de advertencia, que evite la infracción de las normas del Reglamento Interno, tanto para los directores, jefes y los colaboradores, con la finalidad de que se mantenga un ambiente donde el reglamento se aplicado por igual.
- Las analistas de recursos humanos sensibilizaron a las oficinistas de las regionales sobre el cumplimiento de los procedimientos.



• **Se realizó la inducción del Reglamento Interno a colaboradores de nuevo ingreso de la Regional de Capira.**





### Área de Bienestar y capacitación

- Participación como enlace en las comisiones interinstitucionales de Senadis y Oficina de Equiparación de Oportunidades
- Se ofrecieron capacitaciones coordinadas con Carrera Administrativa, sobre los lineamientos del MINSA, ANTAI y la AIG a 35 colaboradores de la institución de todo el país.
- Seguimientos del Comité Postcovid, así como a las normas de bioseguridad de acuerdo con los protocolos del MINSA.
- Jornada de vacunación COVID-19



- Se realizó una feria de la salud con Probidsida dirigida a colaboradores del IMA y Cadena de Frio.

## OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



Se realizó jornada de vacunación a 55 colaboradores de la Dirección Regional Metropolitana y Merca Panamá contra la influenza y neumococo.



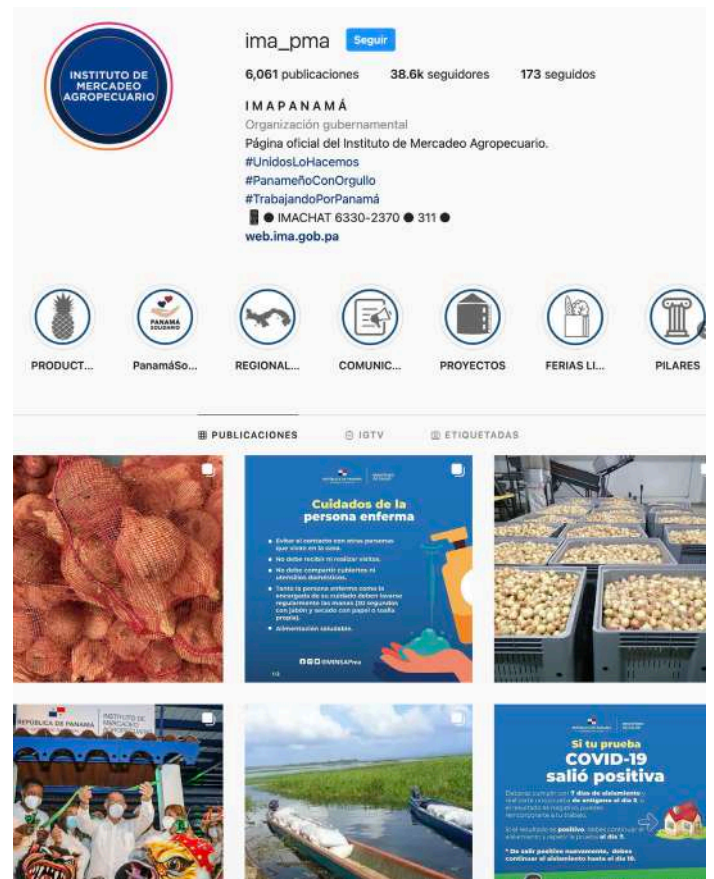
# OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

En atención a los nuevos paradigmas que sustentan la visión corporativa de nuestras funciones, la Oficina de Relaciones Públicas del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), a través de una estrategia debidamente programada tiene como objetivo: divulgar, coordinar y promover las acciones que lleva a cabo la Institución.

Frente a los objetivos señalados, esta unidad ha destacado los diferentes compromisos de la institución en el Plan Panamá Solidario desde el centro de acopio de este programa ubicado en Atlapa, así como de las diferentes sedes regionales, donde se reciben, almacenan y despachan, bolsas con alimentos y rubros agrícolas.

También se han realizado reportajes del trabajo de los productores, desde sus zonas de siembra y cosecha, con el propósito de impulsar la comercialización de sus cultivos promoviendo el desarrollo del sector agropecuario.

Todas estas acciones son divulgadas en las redes sociales con las que contamos, Instagram, Facebook, Twitter y YouTube, así como en la página web del IMA, para llegar al público que utiliza estos medios, con el propósito de informar de manera más ágil y fidedigna.



Perfil de Instagram de la institución.

# OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna corresponde al nivel fiscalizador de la institución y tiene como su principal objetivo garantizar el cumplimiento de las normas administrativas y financieras y evaluar los procedimientos en estas materias, con miras a mejorar la eficiencia de la institución.

La gestión realizada en el periodo e investigación se enmarca en el Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye verificaciones y validaciones de acuerdo con el control interno. En las actividades realizadas por la institución se aplica revisión documental, arqueos, inspección física, levantamientos de Actas, de acuerdo con los resultados, normas, principios, leyes y procedimientos emitidos por la Contraloría General de la República. de Panamá.

En este período las auditorías realizadas se enfocaron en un 90% a los expedientes del Plan Panamá Solidario, y además auditorías de mermas de productos que siempre serán necesarios en esta institución por el servicio de agroindustria que se realiza. Además, se llegaron a realizar auditorías de traspaso de cargos especiales en las diferentes regionales del país.

La gestión en el periodo se documenta en los informes presentados a la Dirección General y que se aplica a las Direcciones Regionales, Agencias de la Institución, descrita a continuación:

## TOTAL, DE EXPEDIENTES AUDITADOS SEGÚN AREA

(noviembre 2020 - octubre 2021)

| Áreas                       | N° Expedientes |
|-----------------------------|----------------|
| TOTAL.....                  | <b>857</b>     |
| 1.-Auditoría Especial       | <b>820</b>     |
| 2.- Descartes               | <b>7</b>       |
| 3.- Inventario              | <b>4</b>       |
| 4.- Informe de Auditoría    | <b>2</b>       |
| 5.- Merma                   | <b>12</b>      |
| 6.- Traspaso                | <b>9</b>       |
| 7.- Traspaso Administrativo | <b>1</b>       |
| 8.- Transición              | <b>1</b>       |
| 9.- Arqueo                  | <b>1</b>       |

**EXPEDIENTES AUDITADOS SEGÚN ÁREA POR UBICACIÓN:**

*(Noviembre 2020 – Octubre 2021)*

**EXPEDIENTES ELABORADOS POR UBICACIÓN SEGÚN ÁREAS**

**1 de noviembre 2020 al 31 de octubre del 2021**

| UBICACIÓN                            | AREA                    | EXPEDIENTES AUDITADOS |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| TOTAL.....                           |                         | 857                   |
| A Nivel Nacional                     | Auditoría Especial      | 815                   |
|                                      | Descarte                | 1                     |
|                                      | Inventario              | 1                     |
| Agencia de Chepo                     | Merma                   | 2                     |
|                                      | Descarte                | 1                     |
|                                      | Traspaso                | 1                     |
| Agencia de Capira                    | Merma                   | 1                     |
|                                      | Auditoría Especial      | 2                     |
|                                      | Informe de Auditoría    | 1                     |
| Agencia de Soná                      | Traspaso Administrativo | 1                     |
|                                      | Inventario              | 1                     |
| Dirección Regional de Bocas del Toro | Transición              | 1                     |
|                                      | Merma                   | 1                     |
| Dirección Regional de Coclé          | Traspaso                | 3                     |
|                                      | Inventario              | 1                     |
|                                      | Auditoría Especial      | 1                     |
|                                      | Merma                   | 3                     |
| Dirección Regional de Colón          | Merma                   | 1                     |
|                                      | Traspaso                | 1                     |
| Dirección Regional de Chiriquí       | Auditoría Especial      | 2                     |
|                                      | Arqueo                  | 1                     |
|                                      | Traspaso                | 1                     |
|                                      | Descarte                | 5                     |
| Dirección Regional de Veraguas       | Traspaso                | 3                     |
|                                      | Inventario              | 1                     |
|                                      | Auditoría Especial      | 1                     |
|                                      | Merma                   | 3                     |

Los Auditores de la Dirección de Auditoría Interna, actúan con imparcialidad y confidencialidad, sobre los hechos examinados cumpliendo el propósito de validar los resultados de las actividades y control de las operaciones realizadas por la institución, reflejando transparencia y confianza de los directores y ciudadanos.



# DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

En cumplimiento del objetivo por el cual fue creada esta unidad administrativa de "Analizar, diseñar, organizar e implementar los sistemas de procesamiento de información administrativa, financiera y técnica"; el Departamento de Informática, durante el periodo de investigación comprendido del 1 de noviembre del 2020 y el 31 de octubre de 2021, ha realizado las actividades y acciones siguientes:

## **1. ACTUALIZAR, MEJORAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO EL DATACENTER DEL IMA.**

- Mudanza del Datacenter a las nuevas oficinas administrativas en Merca Panamá.
- Mantenimiento de dos (2) UPS. Se cuenta con un servicio de mantenimiento anual a partir del mes de enero de 2013 que garantiza su correcto funcionamiento.
- Mantenimiento del aire acondicionado de precisión. Se cuenta con un servicio de mantenimiento anual a partir del mes de enero de 2013 que nos garantiza su correcto funcionamiento.
- Implementación de Infraestructura Virtual en un Datacenter de la localidad para la instalación de aplicaciones.

## **2. MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN**

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos tanto de software como de hardware de los equipos de cómputo y comunicación del IMA.

- Compra de 50 UPS para las computadoras de escritorio de la institución.
- Compra de 35 reguladores de voltaje para impresoras y computadoras.
- Compra y asignación de 30 laptops.
- Compra de 50 computadoras de escritorio para reemplazo de equipos por obsolescencia.

## **3. ACTUALIZAR, MEJORAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DEL IMA**

- Renovación del servicio a nivel nacional de la Red Nacional Multiservicio, lo que garantiza la comunicación entre todas las regionales y agencias de la institución.
- Renovación del servicio de internet simétrico de 500 Mb.
- Renovación de licencias de Microsoft Office 365 E3.
- Renovación del contrato de mantenimiento de las 4 impresoras Konica Minolta de la institución.

Renovación de tres (3) licencias de "creative cloud for teams" para las MAC que se utilizan en Relaciones Públicas para la creación de artes.

- Renovación de la licencia de la plataforma utilizada para el IMA Chat.
- Actualización del sitio web de la institución (www.ima.gob.pa).
- Actualización del SIPAN (Sistema de Precios para Agronegocios).
- Actualización de la Intranet y creación de sitios (áreas de trabajo) para los departamentos.

#### **4. ADQUISICIONES PARA MEJORAR LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DEL IMA**

- Adquisición de 5 multifuncionales Canon con contrato de mantenimiento y suministro para las regionales de: Chiriquí, Los Santos, Chitré, Santiago y Coclé.
- Alquiler de 10 multifuncionales Canon con suministro para las agencias y regionales
- Adquisición de licencias de Zoom para organizar reuniones virtuales.
- Adquisición de licencias de Monday.com para seguimiento de proyectos.
- Adquisición de licencia de Windows Server 2019 para actualizar uno de los servidores del IMA.
- Adquisición de licencia de Power BI para la creación de tableros de control.
- Implementación del Gestor Documental Gubernamental.

#### **5. ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS**

- Renovación de la licencia de ARANDA, sistema utilizado para administrar la mesa de ayuda y control de las computadoras.
- Renovación de la herramienta "ManageEngine AD Manager Plus" para la administración de las computadoras y usuarios.
- Refuerzo del área de soporte técnico con la incorporación de 2 nuevos recursos para atender las regionales y agencias del interior del país.
- Actualización y levantamiento de manuales y procedimientos.
- Email Security cloud: Filtrado y autenticación de correos entrantes y salientes.

## 6. MITIGAR RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL IMA.

(De acuerdo con las buenas prácticas del ITIL v4.)

- Aplicación de política de seguridad

Se crearon a nivel del "Active Directory" políticas de seguridad para que sean aplicadas tan pronto se registran equipos en el dominio del IMA.

- Actualización del firewall

Para prevenir el ingreso no autorizado a la red del IMA, se actualizó el firewall de la oficina principal a uno de última generación.

- Actualización del antivirus de McAfee


Con la finalidad de mantener los equipos de la institución libre de virus, se actualizó la Plataforma de Antivirus de McAfee a la versión "Endpoint Security 10.7".


- Actualización del Forcepoint

Esta herramienta con sus componentes instalados nos permite:


- Web Security cloud: Controlar el uso del internet sin importar en la red que se conecten los equipos de la institución. Entre estos controles se encuentran los sitios a los que se tiene acceso y la velocidad de navegación y el tiempo de permanencia en los sitios.








[Inicio](#)
[Sobre Nosotros](#)
[Noticias](#)
[Servicios](#)
[Programas y Proyectos](#)
[Transparencia](#)
[Recursos](#)
[Contacto](#)




# GUANDÚ

TRADICIONAL E INIGUALABLE



PRIMER FORO AGROCOMERCIAL 2021

Accede para ver los videos de las sesiones







[Inicio](#)
[Sobre Nosotros](#)
[Noticias](#)
[Servicios](#)
[Programas y Proyectos](#)
[Transparencia](#)
[Recursos](#)
[Contacto](#)



## Instituto de Mercado Agropecuario

### Programas y proyectos



**Sistema de Información de Precios y Mercados Nacionales e Internacionales**

Busca facilitar a los protagonistas de la cadena de comercialización alimentaria que les permitan establecer estrategias y planes de trabajo para elevar el rendimiento de sus cultivos, basándose en las variables de estacionalidad, oferta y demanda, además de otras iniciativas que puedan favorecer el desarrollo de la actividad agropecuaria nacional.



**Apoyo a la Comercialización y Mercadeo de Productos Agropecuarios Nacionales**

El Programa de Solidaridad Alimentaria tiene como propósito crear mercados provinciales en los que los productores y consumidores tengan contacto con una opción para adquirir productos frescos de calidad e inoocuo a precios accesibles, con una reducida intermediación.



**Programa de Solidaridad Alimentaria**

El programa de Solidaridad Alimentaria tiene como propósito de crear mercados provinciales en los que los productores y consumidores



## SITIO WEB DE LA INSTITUCIÓN









# DIRECCIONES REGIONALES





## DIRECCIONES REGIONALES

Estas unidades administrativas son las encargadas de ejecutar en sus respectivas provincias, las actividades pertinentes sobre información comercial, promoción de mercado, comercialización, agronegocios, extensión en comercialización, feria del productor y prestación de servicios agroindustriales.

Durante el periodo que cubre el informe de gestión, la mayoría de los sectores de nuestro país han sido afectados por la pandemia viral. Como consecuencia y a fin de minimizar el número de contagios, se tomaron medidas para proteger a la ciudadanía. Los retos han estado superándose gracias a las acciones tomadas por el Gobierno Nacional.

Como parte de las medidas de gobierno se puede mencionar la resolución de Gabinete No.11 del 13 de marzo de 2020 por medio de la cual se declara estado de emergencia nacional y se dictaron disposiciones tendientes a controlar el contagio masivo y con el propósito de atenuar los efectos ocasionados en la economía nacional se crea, a través del Decreto Ejecutivo No. 400 del 27 de marzo de 2020, el plan Panamá Solidario que es una iniciativa de apoyo integral para dotar de alimentos, productos de higiene y medicamentos a la población afectada.

Dicho decreto, en uno de sus artículos, señala que los apoyos del Plan Panamá Solidario se realizan mediante entrega de bolsas de comida, bonos y vales digitales, sobre la base de una logística institucional. En otro artículo, se responsabiliza al Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) la adquisición de los productos incluidos en la canasta básica de alimentos para el apoyo solidario mediante bolsas de comida, así como la coordinación para su abastecimiento y entrega.







Posteriormente, la resolución N° 001 de martes 26 de mayo de 2020 del Ministerio de la Presidencia "que reglamenta el esquema de funcionamiento y los parámetros de asignación y distribución de los apoyos solidarios a través del Plan Panamá solidario" en su artículo 18. "El Ministerio Agropecuario (MIDA), a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario, en adelante IMA, será el responsable de la adquisición de los productos incluidos en las bolsas de comida, del abastecimiento y entrega al coordinador respectivo de cada área, para ser puesta en manos de los beneficiarios. También se buscó la atención de los comercios que coadyubarían en la cadena de distribución de las bolsas, de acuerdo con las normas establecidas.

# DIRECCIONES REGIONALES

Teniendo presente lo señalado las actividades relevantes realizadas por direcciones regionales y agencias en el período que cubre del 1ero. de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2021 fueron las siguientes:

## REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

Las actividades realizadas por la regional de Bocas del Toro fueron las siguientes:

### APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

- Unos 40 productores de subsistencia de plátanos, bananos primitivos, coco, maíz, raíces y tubérculos recibieron asistencia técnica comercial para colocar sus rubros en los diferentes mercados de la provincia.

- Apoyo logístico de transporte/comercialización al productor de plátanos Julian Matute e la comunidad de San Druy, corregimiento del Teribe, distrito de Changuinola.

- Apoyo de movilización y comercialización al pequeño productor de yuca y plátano, Abdul Castillo, de la comunidad de Santa Rosa, corregimiento de Cochigró, hasta la sede del IMA en Changuinola.

- Apoyo logístico de transporte vehicular y comercialización al Consejo de Diálogo para el Desarrollo de la agricultura familiar (CONADAF) de Bocas del Toro, desde San Juan corregimiento de la Gloria hasta Changuinola. Se trasladaron rubros como plátanos, yuca, malanga, culantros bananos entre otros.

- Apoyo logístico a pequeños productores del Teribe territorio comarcal Naso quienes venían a comercializar sus productos a Changuinola. Transportaron limón criollo, yucas, ñame, otoe. Aguacates y zapallos entre otros.

- Apoyo con transporte y comercialización al productor Guillermo Castillo del corregimiento de la Gloria, hasta la comunidad de El Silencio, Changuinola. En varias ocasiones se le ha brindado apoyo a este pequeño productor, esta vez se trasladaron 8 cajas de bananos primitivos que fueron comercializados en el mercado local.

- Apoyo logístico de movilización y transporte a productor de cebollas Andrés Strah. Se trasladaron 200 sacos de abono orgánico hasta la finca donde serán incorporados al terreno para la siembra de cebolla. Se ofrece el transporte que ofrece el instituto. También se les comunicó sobre las nuevas herramientas tecnológicas con que cuenta la institución.







- Apoyo logístico de transporte a la productora María Pimentel, trasladando 500 semillas de plátanos desde San Puente hasta Finca 03, Changuinola.
- Apoyo con el transporte y comercialización a la productora Milca Martínez desde el área de Nueva Estrella área comarcal Ngäbe-Bugle hasta la comunidad de El Silencio, Changuinola en donde fueron comercializadas 28 cajas de banano primitivo.
- Visita técnica al productor José Luis Beitia de la comunidad de la Tiger Hill, corregimiento de Las Tablas, distrito de Changuinola, el cual se dedica al cultivo y comercialización de yuca, ajíes, guandú, plátanos, etc. Se le brindó información sobre el apoyo en el mercadeo, comercialización y el tras corregimiento de Las Tablas, distrito de Changuinola, el cual se dedica al cultivo y comercialización de yuca, ajíes, guandú, plátanos, etc. Se le brindó información sobre el apoyo en el mercadeo, comercialización y el transporte que ofrece el instituto. También se les comunicó sobre las nuevas herramientas tecnológicas con que cuenta la institución.



# PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

La regional de Bocas del Toro ha realizado las actividades de centro de recibo, acopio y distribución de todas las bolsas de alimentos del programa según la norma establecida. Las actividades relevantes realizadas bajo este programa fueron las siguientes:

- En el periodo se han distribuido en los distritos de Changuinola, Bocas del Toro, Almirante y Chiriquí un total de 300,256 bolsas beneficiando a un aproximado de 179,990 personas.

- Equipo técnico de la regional de Bocas del Toro visitó al productor Abdul Castillero en la comunidad de Corriente Grande, corregimiento de Cochigró, distrito de Changuinola, con el fin de brindar asesoramiento técnico e inspección a cultivo de yuca ofertada al Plan Panamá Solidario.

- Apoyo logístico con el camión y la embarcación (lancha) al Plan Panamá Solidario, se trasladaron 500 bolsas de comida, huevos y salchichas a áreas insulares como: Carenero, Isla Tigre-Cayo de agua.

- Apoyo logístico de movilización y comercialización a un grupo de productores de plátanos del área de Valle Saron; corregimiento de Bajo Cedro, distrito de Chiriquí Grande quienes ofertaron 12,600 unidades de plátanos al Plan Panamá Solidario.

- El vicepresidente de la República José Gabriel Carrizo visita la regional del IMA en Bocas del Toro, centro de recibo, acopio y distribución de las bolsas de alimentos solidario del Plan Panamá Solidario.





- La regional del IMA en Bocas del Toro brinda apoyo a pequeños productores afectados por las inundaciones del mes de abril en la comunidad de La Mesa, corregimiento de Guabito. El director general del instituto hace entrega de 270 bolsas de alimentos solidarios.

- El 5 de marzo de 2021, se realizó el primer pago a productores bocatoreños que ofertaron sus productos en el Plan Panamá Solidario. Se entregaron 58 cheques a 53 productores por un total de B/.135.565.35.

- A mediados de julio de 2021 se realizó el segundo pago por la cantidad de B/.28,374.17 a 17 productores bocatoreños que ofertaron plátanos, ñampí, malanga, yuca, otoi y ñame al Plan Panamá Solidario.

- El 27 de julio de 2021 se descargó el primer contenedor con ayuda humanitaria para los productores afectados por las inundaciones, como parte del compromiso del ministro del MIDA, Augusto Valderrama y el director general del IMA, Carlos Motta. Se recibieron 950 mega bolsas y productos de aseo que serán entregados cada 15 días.

- El director general de Instituto efectuó gira a la comunidad de La Mesa donde realizó la primera entrega de megabolsas a 170 productores afectados. En esta entrega participaron directores regionales del MIDA, el IMA y un representante de la Dirección del Banano.

- Se realiza la segunda entrega de megabolsas a 105 productores de las fincas 2,3, 4 y la 60. Dicha entrega formó parte del compromiso adquirido por el ministro Augusto Valderrama con estos productores.





## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN APOYO A LOS PRODUCTORES:

La regional en Bocas del Toro, con la finalidad de beneficiar a las comunidades más necesitadas de la provincia, realiza actividades como reuniones con diferentes sectores, gremios, asociaciones e instituciones del sector agropecuario con el fin de coordinar acciones que contribuyan al beneficio del productor. Dichas acciones son las siguientes:

- Participación en diversas reuniones con el Consejo Agropecuario regiones (CAR) y con diversas instituciones del sector agropecuario en la realización de inventario y disponibilidad de arroz en la provincia.

- Participación en talleres y reuniones sobre el desarrollo del Proyecto Piloto de seguridad Alimentaria y Nutrición (reducción de la pobreza y pobreza extrema). "Redes Territoriales" para un Desarrollo Local, Sostenible, Incluyente y Participativo. Estos programas van dirigidos a comunidades de pobreza y pobreza extrema que promueve la participación de la comunidad como protagonistas en la identificación de sus necesidades y solución de sus problemas.

Asimismo, se participa en el Plan Colmena: Panamá Libre de Pobreza y Desigualdad, la Sexta Frontera, cuyo objetivo es organizar territorialmente la implementación integral de la política pública a través de la oferta multisectorial articulada que garantice a la población el derecho al desarrollo. En la provincia de Bocas del Toro funcionarios del Instituto han participado en 7 reuniones y actividades de campo.

Entre las más relevantes se puede mencionar el apoyo a comunidades como la entrega de semillas para desarrollar huertos caseros y comunales,

apoyo logístico de transporte para comercialización, entrega de herramientas, equipo de trabajos para el campo, fertilizantes, entre otros.

- El director general Carlos Motta y el regional Francisco Chiu se reunieron con técnicos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) para realizar recorrido por el terreno donde se estará construyendo aproximadamente las estructuras de la nueva sede regional de Bocas del Toro.



## REGIONAL DE COCLÉ

La regional de Coclé cuenta con una planta para el procesamiento y almacenamiento de granos la cual se compone de 4 secadoras de 250 quintales cada una, 2 bodegas de almacenamiento con capacidad, cada una, de 300,000 quintales. Una de las bodegas está en espera de remodelación. En resumen, las instalaciones no están al cien por ciento de su funcionalidad para seguir brindando ese apoyo a nuestros productores de arroz.

El molino de arroz cuenta con procesos de recibo, transportadores, elevadores, prelimpieza, limpieza fina, descascaradora, tamizado, separador o mesa paddy, blanqueador, pulidor, clasificación por tamaño, seleccionadora por color y envasado o como el cliente lo requiera.

A pesar de las limitaciones existentes se puso a funcionar el molino y se llevaron a cabo labores de limpieza y el reproceso de 27, 500 quintales de arroz.

Se encontraron en bodega 37,800 quintales de arroz en mal estado (gorgojos y alimañas), se realizó su limpieza y reproceso de este ahorrándole al Estado un total de \$141,750.00, ya que este producto se llevaba a los molinos privados para su reproceso pagándose \$3.75 por quintal





# REGIONAL DE COCLÉ

Solo las 4 Secadoras están activas, las cuales han brindado apoyo continuo a los productores de arroz en la cosecha 2020-2021. Se secaron 36,000 quintales del grano.

Otro de los logros de esta unidad regional fue la conexión de agua potable, ya que hacía más de 45 años, desde que se creó el IMA Coclé no se contaba con este servicio, gracias a esta gestión se logró instalar el agua potable.

Se limpiaron todas las áreas verdes y se pusieron a producir como parcelas demostrativas (llevadas de 0 a 100) para pequeños productores.

Se cultivo: maíz, tomate, arroz y sandía

De igual forma se limpió una de las bodegas que había sido prestada para guardar azúcar. Dicho producto fue retirado y no hicieron la debida limpieza dejando un producto dañado y tóxico, deteriorando aún más las instalaciones. Se hizo el descarte y la limpieza de la bodega, en la cual se depositaron 26,782 quintales de arroz seco.

Se procedió a remodelar y pintar la oficina de la dirección y la sala de reuniones.

Se inicio la construcción y habilitación de la pesa camionera para dar un mejor servicio a los productores que solicitan este servicio.

La regional de Coclé se tomó como centro de acopio y distribución del Programa Panamá Solidario desde el primer día de pandemia y hasta la fecha se ha recibido un volumen de 746,346 bolsas y se han entregado 743,224.

| TOTAL, DE BOLSAS RECIBIDAS | TOTAL, DE BOLSAS ENTREGADAS | DESCARTE | BOLSAS EN EXISTENCIA |
|----------------------------|-----------------------------|----------|----------------------|
| 746,346                    | 743,224                     | 744      | 2,378                |







Hemos comprado productos perecederos tales como:

- **Maíz nuevo**
- **Papaya**
- **Plátano**
- **Otoe**
- **Zapallo**
- **Ñame**
- **Pepino**
- **Yuca**



Durante cosecha de cebolla se participó, en calidad de regente, en la compra y despacho para el Programa Panamá Agro Solidario en beneficio de los productores afectados por las inclemencias del tiempo; Se recibieron la cantidad de: 33,955.50 quintales por un valor unitario de B/.38.00 el quintal dando un total de B/.1,290,309.00. En esta compra de beneficiaron 181 productores de la provincia y los despachos se realizaron a nivel nacional.

Después de 11 años sin comprar a productores de arroz, este año se lograron adquirir 140,569.63 quintales de arroz en cáscara húmedo y sucio por un monto total de B/.2,371,796.71. Los precios por quintal fueron entre 12 y 17 balboas, según los parámetros establecidos para la cosecha del ciclo.



Adicionalmente, se adquirieron 5,238.00 quintales de arroz en cáscara seco y limpio por un costo de B/.144,045.00 a un precio por quintal de B/.27.50. con esta acción se beneficiaron 161 productores de varias provincias. Se beneficiaron 161 productores de varias provincias.

## REGIONAL DE COLÓN

Para este periodo, esta unidad ha canalizado sus funciones hacia la ejecución del Programa Panamá Solidario. Los colaboradores están participando en la entrega de bolsas con alimentos de la canasta básica, así como a la recepción y despacho de cárnicos y verduras.

Las actividades relevantes realizadas en el periodo son las siguientes:

- Se ha gestionado la comercialización de algunos rubros al Plan Panamá Solidario, adquiriendo productos de la producción de la provincia.
- La provincia de Colón mantiene pocos rubros de mercadeo fuerte, contamos con pequeños productores, los cuales optan por vender en las plazas a precios minoristas por la poca producción.
- Este año logramos un segundo contrato con la empresa Café Duran, logrando la venta de 715 quintales del grano, lo que benefició a 18 productores de las comunidades de El Achiote y Palenque.
- En conjunto con el MIDA, la regional Colón, realizó las dos primeras ventas de otoo de productores locales al programa Plan Panamá Solidario.
- Durante el periodo de enero a octubre del 2021, a través del Programa de Panamá Solidario (bolsas solidarias) se ha participado en la entrega de productos avícolas y cárnicos a los pueblos de Costa Arriba, Costa Abajo y Colón centro por un valor de B/1,236,123.40. Los lugares de destino de los productos fueron los siguientes: corregimiento de Chagres (Costa Abajo), Portobelo; Cuango, distrito Omar Torrijos, Gobernación de Colón; Miguel de la Borda; Colón Buena vista,
- Por último, se ha pintado y remodelado la fachada de la regional









# REGIONAL DE CHIRIQUÍ

## 1. PROGRAMA DE EXTENSIÓN EN COMERCIALIZACIÓN

- Participación en dos inventarios de arroz y maíz.
- Verificación de entrega al IMA de arroz en bolsas de 5 libras por seis molinos con los debidos controles de calidad y norma.
- Asistencia técnica a cooperativa y productores independientes sembradores de frijoles chiricanos rojos y blancos, así como la variedad conocida como desayuno.

## 2. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Monitoreos diarios de precios en finca y en los mercados.
- Monitoreo de los productos incluidos en las bolsas de Panamá Solidario. Se verifica su buen estado, sus fechas de caducidad y registros sanitarios actualizados. Se dio seguimiento a las cosechas de granos básicos, así como a productos en frío (queso blanco) y enlatados.
- Captura de precios minoristas y mayoristas de los cultivos producidos en la provincia y los que son enviados a los centros de poscosecha de Volcán, Cerro Punta y Dolega.

## 3. PROGRAMA PANAMÁ SOLIDARIO

- Durante el periodo se han entregado en la bodega de Silos San Pablo 853,069 bolsas de comida y 63,537 megabolsas. Las bolsas han sido entregadas a la Caja de Seguro Social, el Ministerio de Salud las alcaldías y los gobiernos locales.
- Se han pagado B/.754,618,30 a los productores de la provincia por las cosechas entregadas al Programa Panamá Solidario, por cuentas menores a los 10 mil balboas. Entre los productos adquiridos se encuentran yuca, zapallo, limón, tomate, cebolla, plátano, chayote, ajíes y otros.





### **1. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SILOS, FRIGORIFICO Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO.**

• La Dirección de Asistencia Social (DAS) entregó al IMA una electrobomba de 7,5 hp 2" X 1 mf – dosificador de cloro eléctrico – tanque de presión 85 galones- con su filtro de grava, así como bolsas de cartón, válvula de compuerta. También se realizó un análisis químico y biológico, tuberías de 2 pulgadas, tubos PVC y accesorios de conexión, entre otros.

### **2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES (PESAJE Y LABORATORIO A USUARIOS)**

• Durante el ciclo se han efectuado 408 pesajes de camiones, 815 muleta y 1,038 articulados con productos perecederos y 699 pruebas de laboratorio de granos (arroz y frijol).

### **3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

• Se han realizado 9 capacitaciones a los funcionarios relacionados con la actualización del organigrama funcional operativo.

• La dirección regional a través del departamento de Relaciones Públicas ha realizado 158 publicaciones, 31 a través de televisoras, 49 programas de radio, 26 en redes sociales, 52 notas de prensa, 18 boletines informativos trimestrales, 3 videos institucionales, 4 murales y las memorias institucionales.





# DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

Las actividades relevantes realizadas por la regional de Herrera en el periodo que cubre el 1ero. de noviembre de 2020 al 31 de octubre del 2021 son las siguientes:

## 1. PROGRAMA DE EXTENSIÓN EN COMERCIALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO LOGISTICO

Esta sede regional ha elaborado diversas estrategias para que los productores de la provincia puedan comercializar sus cultivos; entre ellas se pueden mencionar los enlaces de ventas con comercios locales, con ventas ambulantes por las diversas instituciones.

En total, durante este año se ha logrado la venta de:

- 2,290 libras de aji pimentón de productores del distrito de Chitré, comercializados a través de ventas ambulantes en diferentes instituciones y comercios del distrito. Con esta iniciativa el productor mercadea su producción obteniendo mayores ganancias al realizar una venta directa a los consumidores.
- 497 quintales de cebollas comercializados por pequeños productores de Chitré, Parita, y Pesé, mediante enlaces gestionados con los comercios en los distritos de Chitré y Aguadulce.
- 24,374 unidades de limón de productores de Pesé, Las Minas y Los Pozos comercializados en el distrito de Chitré con compradores locales.
- 20 quintales de maíz en grano de un pequeño productor de Ocú gestionado en conjunto con la agencia del IMA de Soná.







- A pequeños productores del distrito de Los Pozos se les apoyó con la comercialización de 140 galones de miel y 150 botellas de nance.
- 4,700 unidades de naranjas de pequeños productores de Las Minas comercializados en el distrito de Chitré.
- 900 unidades de naranjilla de los distritos de Pesé y los Pozos vendidos en el distrito de Chitré.
- 117 cajas de piña de un pequeño productor de La Mesa de Macaracas comercializadas mediante venta ambulante en comercios locales del distrito de Chitré.
- 25 quintales de porotos de pequeños productores en Chepo de Las Minas.
- 983 quintales de cebolla de productores localizados de entre los distritos de Parita, Pesé y Chitré fueron movilizados hasta varios mercados de Chitré y Aguadulce. En el distrito de Chitré y Aguadulce.



También se está trabajando en brindar apoyo logístico y agrocomercial a productores que presentan dificultades con el transporte de sus cosechas desde áreas de difícil acceso hasta los puntos de venta.



# PROGRAMA DE PANAMÁ SOLIDARIO (BOLSAS SOLIDARIAS)

Haciendo frente al estado de emergencia que se vive en el país a raíz de la pandemia de Covid-19, las bodegas de la Regional de IMA de Herrera han sido utilizadas como punto de acopio para el almacenamiento de los productos recibidos desde el Centro de Convenciones de Atlapa.

Quincenalmente se recibían un aproximado de 8 a 10 contenedores cargados de bolsas de alimentos y productos Tetrapak para distribuir con el equipo de tarea conjunta bajo la coordinación de la Gobernación de Herrera en áreas vulnerables de la provincia.

En las bodegas de la regional, entre noviembre 2020 y octubre 2021, se recibió un total de 227 mil 432 bolsas con alimentos y 108,607 unidades de avena y leche Tetrapak, las cuales fueron distribuidas entre la población dentro del programa de trazabilidad y Panamá Solidario por el equipo de tarea conjunta en áreas desfavorecidas de los distritos de Santa María, Ocú, Los Pozos, Las Minas y Pesé.

Dentro de este periodo también se llevó a cabo la recepción y documentación de productos cárnicos los cuales fueron despachados inmediatamente para su distribución a la población a través del Plan Panamá Solidario bajo la coordinación de la Gobernación de Herrera y CONADES. En total, se recibieron: 4,000 paquetes de salchichas; 14,623 unidades de pollo; 5,783 unidades de pavipollo, 22,907 unidades de jamón y cerdo en diferentes cortes, además de 4,000 docenas de huevos y 1,250 unidades de queso blanco molido prensado.

En conjunto con el MIDA y Anagán se trabajó en el programa de compras de novillos gordos en pie, en la recepción de animales con peso de entre 900 y 1,200 libras, a ganaderos de Coclé, Veraguas, Herrera y Panamá Oeste, como parte del Plan de Solidaridad y Seguridad Alimentaria.





Durante el periodo comprendido en el 1 de noviembre y el 31 de octubre se recibió un total de 872 novillos en pie, entregados por ganaderos de Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé y Panamá Oeste.

También se recibieron 11,000 cajas de carne procesada en diferentes cortes las cuales fueron despachadas desde la empresa Servicarnes, S.A. en Los Canelos de Santa María con destino a Galores, provincia de Panamá, para su posterior distribución con el Plan Panamá Solidario.

Es importante señalar que personal de la Regional de IMA en Herrera ha continuado colaborando en la supervisión, auditoria, control de calidad y documentación de los productos agrícolas que son entregados por los productores nacionales, para el Programa Panamá Solidario, lo que representa un beneficio al ofertar sus productos para su comercialización.

Estos productos una vez entregados son inmediatamente distribuidos a la población con la coordinación del CONADES de Herrera y la supervisión de la Gobernación.

Entre los meses de noviembre 2020 y octubre 2021 se han beneficiado 800 productores de la provincia los cuales han entregado sus cosechas al programa de bolsas solidarias.

Estas entregas hacen un total de:

21,692 libras de ajíes dulces y 17.20 quintales y ajíes pimentones; 49.72 quintales de cebolla, 1,709,919 unidades de maíz, 41,576.39 quintales de ñame entre las variedades de monja, baboso, diamante, paleta y seda; 6,416.4 quintales de otoi, 181.28 quintales de pepino, 8,000 unidades de plátanos, 3,000 unidades de sandía, 191.4 quintales de tomate, 28,182.52 quintales de yuca y 11,853.02 quintales de zapallo.

También se dio apoyo logístico y agrocomercial a productores que presentaban problemas con el transporte de sus cosechas al Programa Panamá Solidario. Estos rubros fueron entregados al Centro Poscosecha de la Cadena de Frío en Los Santos.





# DIRECCIÓN REGIONAL DE DARIÉN

La Dirección Regional de Darién en este periodo ha enfatizado los trabajos relacionados con la ejecución del programa de Plan Solidario (bolsas solidarias) haciendo frente al estado de emergencia que se vive en el país a raíz de la pandemia del covid-19.

Las actividades relevantes realizadas por la regional en el periodo que cubre del 1. de noviembre de 2020 al 31 de octubre del 2021 son las siguientes:

- 46 productores ofertaron productos como yuca, ñame y otoi al Programa de Panamá Solidario (bolsas) y recibieron un desembolso por un total de B/.288,858.20

- Las instalaciones del IMA en la provincia del Darién fueron utilizadas como centro acopio para el almacenamiento de los productos. Desde el 1 de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2021, se han recibido:

- Bolsas solidarias 88,340.
- Pollo 248,930 unidades
- Salchichas 154,877 unidades
- Huevos 176,979 unidades.
- Cebolla 2,400 quintales
- Zapallo 535.72 quintales
- Carne de res 800 cajas
- Carne de cerdo 700 cajas.
- Queso mozzarella 9,000 unidades.









# DIRECCIÓN REGIONAL LOS SANTOS

En cumplimiento de los programas que desarrolla la Dirección Regional de Los Santos en el periodo que cubre 1ero. de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, las actividades más relevantes son las siguientes:

## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN.

- En la provincia de Los Santos el equipo técnico de mercadeo ha dado asistencia técnica de comercialización y apoyo logístico a 671 productores de diferentes rubros como yuca, maíz nuevo, ají, pepinos, frijoles, limones, sandía, ñame, melón dorado, tomate. Los agricultores beneficiados son de las áreas de: Flores, Bebedero, Isla Cañas, Tonosí Cabecera, Cortezo, Tonosí, Macaracas cabecera, Chupampa, Llano de Piedras, El Corozal, Macaracas, La Colorada, El Guásimo, El Guayabal, Caña Brava, Los Olivos, San Luís, La Villa, La Honda, Santa Ana, Los Angles, La Espigadilla, Tres Quebradas, Agua Buena, Las Guabas, Villa Lourdes, Las Cruces, Sabana Grande, Los Santos, Guararé Cabecera, La Eneida, Las Trancas, Llano Abajo, El Hato, El Chumajal, Perales, La Pasera, El Macano, Guararé, Bayano, El Carate, Valle Rico, Valle Riquito, La Lajas, Santo Domingo, Las Tablas, La Concepción, Pocrí Cabecera, Pocrí, Los Asientos, y Pedasí.

- Se apoyo al productor Eliecer Malday de La Huaca consiguiéndole con la empresa IASA Sabana Grande, la compra de 700 quintales el arroz húmedo y sucio a un precio de B/.17.00 el quintal.

- Se contactó al Molino Rodeo en Veraguas que compraron al productor Eulogio Vergara alrededor de 300 quintales de arroz limpio y seco; luego del

análisis respectivo por parte de la empresa se vendió a B/.20.00 el quintal en común acuerdo.

tano, de la variedad curaré que fueron destinados a Carolina en la Villa de Los Santos.

- En Silos a Honda- Los Santos se le ofrece al productor pruebas de calidad, secado, limpieza y almacenamiento; durante el periodo se almacenaron 202,000 quintales de maíz. En las instalaciones se realizan jornadas de fumigación y saneamiento, evitando la proliferación de parásitos que afecten disminuya la pureza de los granos. También se lleva a cabo e mantenimiento constante de los equipos para que estén en óptimas condiciones.



- Respaldo al productor Jacobo Gonzáles en la venta de café, en dos etapas: 25 quintales de café pergamino seco a un precio de B/.80.00 el quintal. Los adquirientes fueron compradores que surten a las torrefactoras; 15 quintales de café pilado fueron vendidos a la empresa Olimpo a un precio de B/.130.00 la unidad de medida; así también se ofertó 1 quintal de café molido, empacado en bolsas a un precio de B/.5.00, a comercios de la localidad.

- Se apoyó al productor de zapallo arjuna, Miguel Ureña asentado en el área de Los Olivos con la venta de 900 quintales a B/ 10.00 a una empresa exportadora.

- La productora Bertilda Vergara, con la intervención de esta regional, gestionó la venta de 5,000 unidades de maíz, a un precio de B/.0.10. Este cultivo fue enviado a las instalaciones de Merca Panamá.

- Con la intermediación de la regional de Herrera, la productora Celestina Boniche, vendió 100 sacos de pepino, los cuales fueron enviados a Merca Panamá. Una acción similar se llevó a cabo con el agricultor Edilberto Gutiérrez, vecindado en Las Cruces de Los Santos quien logró colocar 150 quintales de zapallo a B/.7.50 cada uno y enviarlo a Merca Panamá.

- Narciso Cano de El Chara de Tonosí, también recibió el respaldo de esta regional en la comercialización de 2,000 unidades de plátano, de la variedad curaré que fueron destinados a Carolina en la Villa de Los Santos.

- En Silos a Honda- Los Santos se le ofrece al productor pruebas de calidad, secado, limpieza y almacenamiento; durante el periodo se almacenaron 202,000 quintales de maíz. En las instalaciones se realizan jornadas de fumigación y saneamiento, evitando la proliferación de parásitos que afecten disminuya la pureza de los granos. También se lleva a cabo e mantenimiento constante de los equipos para que estén en óptimas condiciones.





# DIRECCIÓN REGIONAL LOS SANTOS

## PROGRAMA PANAMA SOLIDARIO (BOLSAS SOLIDARIAS)

La Dirección Regional de Los Santos ha participado en el Programa Panamá Solidario abasteciendo las bolsas con alimentos básicos en el Centro de Convenciones Atlapa, así como en la logística para la distribución en diferentes partes del país.

Con el fin de abastecer al programa de asistencia social se realizó la compra de arroz en grano, en las principales áreas de producción de la provincia.

### COMPRA DE ARROZ HUMEDO Y SUCIO 20 - 21

| N° de productores | Peso bruto<br>(en quintales) | Costo total (*)<br>(en B/.) |
|-------------------|------------------------------|-----------------------------|
| 179               | 167,549.72                   | B/.2,848,345.24             |

\* Costo por quintal va de B/.12.00 a B/.17.00 de acuerdo con la calidad del arroz

### COMPRA DE ARROZ SECO Y LIMPIO 20 - 21

| N° de productores | Peso bruto<br>(en quintales) | Costo total (*)<br>(en B/.) |
|-------------------|------------------------------|-----------------------------|
| 3                 | 3,471.10                     | B/.83,341.11                |

\* Los costos varían dependiendo del % de granos enteros desde B/24.01 por quintal

Se han realizado pagos a los productores con el aval de la Contraloría General. Los funcionarios de esta unidad regional han trabajado para entregar los montos en el menor tiempo posible. El siguiente cuadro detalla los desembolsos hechos a los agricultores, por haber entregado parte de sus cosechas al Gobierno Nacional.

**MONTO RECIBIDO POR PEQUEÑOS PRODUCTORES POR VENTA DE PRODUCTOS AL PROGRAMA DE BOLSAS SOLIDARIAS.  
(DICIEMBRE 2020 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021)**

| <b>Cantidad de Productores</b> | <b>Mes</b>     | <b>Monto (B/.)</b>         |
|--------------------------------|----------------|----------------------------|
| <b>TOTAL...517</b>             | <b>5 PAGOS</b> | <b><u>1,189,188.50</u></b> |
| 167                            | Diciembre 2020 | 450,881.00                 |
| 115                            | Marzo 2021     | 311,765.78                 |
| 58                             | Julio 2021     | 145,833.14                 |
| 109                            | Julio 2021     | 179,698.84                 |
| 68                             | Octubre 2021   | 101,009.84                 |
|                                |                |                            |

Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre 2020 a octubre 2021 se ha beneficiados 517 productores de la provincia de Los Santos los cuales recibieron en concepto de pago por la venta de sus productos al programa un monto de B/.1,189,188.50.



# DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

La Dirección Regional Metropolitana ubicada en la provincia de Panamá cuenta con cuatro (4) instalaciones;

- 1.- Agencia de Frigorífico Panamá.
- 2.- Agencia de Silos Panamá.
- 3.- Agencia de Panamá Oeste/ Capira.
- 4.- Agencia de Chepo.

Estas instalaciones son las encargadas de ejecutar las actividades pertinentes sobre información comercial, promoción de mercados, comercialización y agronegocios, extensión en comercialización, feria del productor y prestación de servicios agroindustriales.

La Agencia de Frigorífico Panamá, que opera como centro de acopio de los productos perecederos del Programa de Solidaridad Alimentaria, (proyectos como ferias y tiendas) se encarga de distribuir los productos en su región; en tanto, en tanto la Agencia de Capira ofrece servicios de asistencia técnica en mercadeo e información agrocomercial. La Agencia de Chepo participa también como punto de acopio de bolsas con alimentos y participa en su distribución.

Las actividades relevantes realizadas en el periodo de investigación fueron las siguientes;







## APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN

Agencia de Chepo

Tiene la responsabilidad coordinar el centro de acopio para el Plan Panamá Solidario que comprende la recepción y despacho de bolsas de comida.

- Se realizaron reuniones con productores de jengibre de la cual surgió las posibilidades de exportación de sus cosechas.
- Participación en encuesta en conjunto con el MIDA en la cual se documentó que 196 productores cultivan jengibre en la región de Panamá Este.
- Participación en seminario sobre AGROCOM. Se trata de un intercambio comercial entre pequeños productores y comerciantes. A los agricultores se les capacita y se le facilita el acceso de los mercados.
- En el periodo se ha recibido un total de 360,920 bolsas de comida las cuales fueron distribuidas entre la población de varios corregimientos.
- En la comarca Guna Yala, perteneciente a esta jurisdicción regional se ha participado en la recepción y traslado de bolsas con alimentos de primera necesidad, con una importante dotación de proteínas.
- Con el objetivo abastecer el programa de Bolsas Solidarias se realiza la compra de 4,815.80 quintales de arroz en cáscara correspondiente al ciclo agrícola 2020-2021.







## AGENCIA DE CAPIRA

- Se efectuó una reunión para incentivar a productores de piña a que comercialicen este rubro a la Caja de Seguro Social (C.S.S.) y así contribuir a preservar y restaurar la salud pública.
- Se ofreció apoyo y asesoramiento a la Asociación de Caficultores de Panamá Oeste (CAPOA) para la tramitación e inscripción de su personería jurídica, como organización debidamente formada. Este colectivo cuenta con 29 socios y se benefician aproximadamente 200 personas entre adultos, jóvenes y niños. La personería jurídica fue entregada a sus directivos en abril de 2021.
- Durante el periodo se ha apoyado con transporte y carga de sus productos hacia los mercados y otros puestos de ventas a pequeños productores de subsistencia. En total se han recaudado B/.4,900.00 con la venta de productos como hortalizas, frutas, tubérculos y verduras









# DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

## PROGRAMA PANAMA SOLIDARIO (BOLSAS SOLIDARIAS)

La Dirección Regional Metropolitana tiene como función coordinar los trabajos del Plan Panamá solidario (Bolsas Solidarias) en su área de responsabilidad.

Agencia de Chepo

### Agencia de Capira:

Se le asignó la responsabilidad de coordinar el centro de acopio para el Plan Panamá Solidario en su área. Se trata de la recepción y despacho de bolsas de comida. Adicionalmente, se le dio la responsabilidad de recibir los productos avícolas, cárnicos, embutidos, productos perecederos, futas y otros.

•En el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre del 2021 se ha distribuido un total de 321,542 bolsas de comida beneficiando a 17,375 personas de los corregimientos de Capira (cabecera), Caimito, Campana, Cermeño, Ciri de Los Sotos, Ciri Grande, El Cacao, Trinidad, Ollas Arriba, Lidice, Villa Carmen, Villa Rosario y Santa Rosa.

•En los distritos de Capira, La Chorrera, Arraiján y Chame entre las familias afectadas por el Covid 19 fueron distribuidos 619,490 pollos, 12,480 pollos con sabor a jamón. 41,560 pavipollos, 897,639 docenas de huevos, 563,355 paquetes de salchichas, 153,053 paquetes de queso de una libra y 15,951 cajas con carne de res.

•También en esta zona fueron distribuidos 57,206 cajas de jamón ahumado Picnic, 45,146 de jamón ahumado de pollo, 564,355 cajas de tercios de piernas de cerdo, 900 cajas de chuleta, 1,120 cajas de paleta, 14,582 cajas de lomo de cerdo y otros.

•Familias afectadas por la pandemia del covid-19 de los distritos de Capira, Arraiján y Chame reci-

bieron apoyo del programa Panamá Solidario con la entrega de 7,069 quintales de yuca, 14,289 de ñame, 295.40 quintales de plátanos, 5,438 de zapallo, 8,000 sacos de papa, 333.12 quintales de oteo, 8,260 quintales de cebollas, 25,479 mazorcas de maíz, 15,000 piñas y 1,550 melones. Hubo además un adicional de 12,000 unidades de plátanos.



## OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- En la Dirección Regional Metropolitana se crea un comité técnico integrado por todo el equipo de agrónomos y laboristas encargado de atender consultas, ofrecer apoyo y soporte técnico a productores y a la institución.
- Se ofreció colaboración con jornadas de fumigaciones y desinfecciones de las oficinas, agencias, dando cumplimiento a las medidas de bioseguridad de los colaboradores, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Salud. Estas acciones también se llevaron a cabo en las oficinas del IMA en Santa Fe de Darién.
- En conjunto con el Ministerio de Salud se organizó una jornada de pruebas rápidas para la detección del Covid 19 a instituciones como el Ministerio Público, municipios y la Universidad de Panamá.
- También se procedió a pintar las agencias metropolitanas y otras instalaciones como la regional de Colón, Darién, las áreas comarcales, Coclé, y Veraguas.
- En la Agencia de dio apoyo con recursos humanos a la jornada de vacunación (PANAVAC), así como también al Plan Colmena con la remodelación de escuelas en áreas de difícil acceso.
- Se participó en la reunión mensual con juntas técnicas provinciales, dirigidas por la gobernación.
- Se atendió visita del director general del IMA Carlos Motta Nuques para explorar el terreno donde podría ser construida una agencia del IMA en el área Este de la provincia de Panamá para recibir arroz húmedo y sucio con el propósito de someterlo al secado y procesarlo.





# DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

## APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN:

- Se apoyo a 83 productores y 1 asociación con la realización de 263 gestiones comerciales generando ingresos de B/.92,258.68 por la venta de guandú verde, guandú seco, sandía, ñampí, naranja de jugo, frijol de bejuco, poroto, guineo, zapallo, plátano chino, ñames diamante, baboso, paleta, además de limón criollo, naranjilla, achiote, ají criollo, pimentón, frijol de bejuco verde, habichuela, huevo de patio, café molido, coco.
- Se realizaron cuatro (4) contactos comerciales para promocionar algunos productos como yuca y poroto en las empresas compradoras, que también mostraron interés por adquirir porotos y mazorcas de maíz nuevo en Merca Panamá.
- Unas 5,000 unidades de maíz pertenecientes a un productor de La Carrillo en Atalaya fueron transportadas hacia Merca Panamá. También se concluyó una gestión de comercialización y traslado de semillas de jengibre pertenecientes a un agricultor del distrito de Soná.
- Con relación al Plan Colmena, se realizaron 91 gestiones comerciales, beneficiando a 43 productores y una asociación, generando ingresos por un monto de B/.51,311.40. Los rubros transaccionados fueron ñampí (4,011.50 libras), frijol de bejuco (1,228.150), porotos (6,045 libras), guandú verde (20,492 libras), naranja de jugo (213 cientos), además de zapallos, guineos, culantro, otoe, guandú seco, maíz en grano, mandarina, ñames baboso y paleta, limón criollo, habichuelas y frijol de bejuco.







### **SISTEMA DE INFORMACION DE PRECIOS Y MERCADOS NACIONALES:**

- Se realizaron 39 investigaciones de precios en campo y minoristas de productos agrícolas.

### **PROGRAMA DE SERVICIOS AGROINDUSTRIALES**

Las actividades relevantes realizadas fueron las siguientes:

- Se recibieron en la planta agroindustrial 288,433.29 de granos (arroz, maíz).
- Se almacenaron 1,248,757.53 quintales de granos
- Se realizaron 53 análisis de laboratorios pagados de granos para determinar humedad, impurezas, temperaturas y otros.
- Se realizaron 136 pesajes
- Se secaron 141,682.78 quintales de arroz húmedos y sucio.
- Los ingresos generados por los servicios de la planta agroindustrial ascendieron a B/.2,113.74.



# DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

## PLAN PANAMÁ SOLIDARIO:

- Se han recibido 274,299 bolsas de alimentos que han sido distribuidas en los diferentes distritos y corregimientos de la provincia de Veraguas. En dicha acción se ha contado con la colaboración de otras instituciones.
- Adicionalmente a través del Plan Panamá Solidario se han recibido productos para ser distribuidos entre personas desfavorecidas y afectadas por la pandemia del covid 19 en los distritos y corregimientos de la provincia de Veraguas. Dichos productos son los siguientes: yuca, 7911.20 quintales ñame diamante, 3,474.20 quintales, ñame monja, 2,396.40 quintales, ñame paleta, 29.40 quintales, ñame baboso, 298.40 quintales, ñame seda 98.20 quintales, ñampí, 66.60 quintales otoo, 783.80 quintales, zapallo 1,774.50 cebolla 18.80 y maíz nuevo 35,590 mazorcas.
- Se han recibido otros productos adicionales los cuales se incorporan al canal de distribución a personas vulnerables presentes en los corregimientos y distritos de la provincia. Estos productos son: avena, pollo entero, huevos, salchichas, cebolla nacional carnes de res y zapallo.



## **AGENCIA DE SONA:**

Las actividades relevantes realizadas en la Agencia de Soná en el periodo que cubre el 1 de noviembre del 2020 al 31 de octubre de 2021 son las siguientes:

### **APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN:**

- Técnicos de la Agencia de Soná realizaron 170 gestiones de comercialización, relacionadas con transporte de productos pertenecientes a 55 productores de los distritos de Soná, Río de Jesús y Las Palmas. Los rubros trasladados fueron frutas, raíces, tubérculos y carnes. Con esta acción los agricultores pudieron obtener B/.18,107.58.
- Un total de 26 productores de los corregimientos de El Maraón, Calidonia, Rodeo Viejo, Las Palmas y Zapotillo recibieron asesoría, por parte de los técnicos de la agencia. Estos cultivadores participan en el Plan Colmena y se realizaron 61 gestiones comerciales, logrando ingresos que ascienden a B/.5,219.57
- Técnicos del IMA han continuado con la supervisión del despacho de arroz pilado destinado al Plan Panamá Solidario recibiendo, durante el período, 25,364.84 quintales del grano en cáscara húmedo. También se supervisó el despacho de 17,790 quintales de arroz pilado hacia el Centro de Convenciones Atlapa y Frigo Panamá.

### **SISTEMA DE INFORMACION DE PRECIOS Y MERCADOS NACIONALES:**

Este sistema realizó un total de 42 capturas de precios en el campo y una cantidad similar entre minoristas revendedores en Soná. Esta información es integrada al formato que ha sido habilitado por la Dirección de Mercadeo.

### **PROGRAMA DE SERVICIOS A LA AGROINDUSTRIA.**

Durante el período compendiado 25 productores recibieron los servicios de secado de granos. La agencia de Soná realizó servicios de secado a 17,129.56 quintales de arroz, obteniendo ingreso por un total de B/.8,017.65





# MEMORIA 2021

